



FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y  
URBANISMO AMBIENTAL

“CORRELACIÓN ENTRE LIMITES POLÍTICOS Y BORDES  
URBANOS ENTRE DISTRITOS: CASO DE ESTUDIO VILLA EL  
SALVADOR Y LURÍN”

Trabajo de Investigación para optar el grado académico de:  
Bachiller en Arquitectura y Urbanismo Ambiental

Presentado por:

Rosmery Milagros Avalos La Rosa (0000-0002-8291-5794)

Jeferson Michael Huamán Carrero (0000-0001-8961-5105)

Ella Lizeth De los Santos Clavo (0000-0001-7046-049X)

Claudia Choquehuanca Tacusi (0000-0002-8088-4162)

Lizbeth Mendoza Flores (0000-0002-7888-6230)

Asesor:

Juan Manuel Del Castillo Cáceres (0000-0002-2260-6439)

Lima – Perú

2020

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL ACADÉMICA DE CARRERA N°044-2020-DACAU-A-DAFCA-U.CIENTÍFICA.**

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO AMBIENTAL

Lima 1 de diciembre del 2020

**VISTO:**

La revisión realizada y la aprobación de Trabajo de Investigación titulado: "CORRELACION ENTRE LIMITES POLITICOS Y BORDES URBANOS ENTRE DISTRITOS: CASO DE ESTUDIO VILLA EL SALVADOR Y LURIN", presentado por:

- Avalos La Rosa, Rosmery Milagros
- Choquehuanca Tacusi, Claudia
- De los Santos Clavo, Eilla Lizeth
- Huamán Carrero, Jeferson Michael
- Mendoza Flores, Lizbeth

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Reglamento General de la Universidad Científica del Sur y los reglamentos de pregrado para obtener el grado de Bachiller en **Arquitectura y Urbanismo Ambiental**, en la **Facultad de Ciencias Ambientales**, se debe desarrollar un trabajo de investigación.

Que, de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad Científica del Sur, en uso de las atribuciones conferidas al Director Académico de Carrera.

**SE RESUELVE:**

Aprobar e inscribir el trabajo de investigación titulado "**CORRELACION ENTRE LIMITES POLITICOS Y BORDES URBANOS ENTRE DISTRITOS: CASO DE ESTUDIO VILLA EL SALVADOR Y LURIN**" con N° de registro de la carrera: **012-FCA-AUA**.

Nombrar al docente/colaborador **Mg. Arq. Juan Manuel Del Castillo** como asesor de dicho trabajo de investigación.

Regístrese, comuníquese y archívese,



**Arq. André Nery Figueiredo**  
Director Académico  
Carrera de Arquitectura y Urbanismo Ambiental

**INDICE**

<b>RESUMEN</b> .....	7
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b> .....	10
1.1. EN LA BÚSQUEDA DEL CONCEPTO: BORDE URBANO .....	10
1.2. VISIBILIDAD DE LOS BORDES URBANOS .....	11
1.3. TIPOS DE BORDES URBANOS .....	12
1.4. EL LÍMITE URBANO PARA EL SIGLO XXI .....	13
1.5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL LÍMITE .....	15
1.6. USO DE LOS USOS DE LIMITES URBANOS .....	15
1.6.1. USOS URBANOS: .....	15
1.6.2. USOS NO URBANOS: .....	15
1.7. ASPECTOS SIMILARES ENTRE USO Y TIPOS DE LÍMITES URBANOS .....	15
1.8. RELACIÓN ENTRE BORDE URBANO Y LÍMITE .....	16
<b>CAPÍTULO III: ANTECEDENTES</b> .....	18
3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES .....	18
3.1.1. Límites EE. UU. y México- Ciudad Juárez .....	18
3.1.2. Madrid -borde entre barrios .....	19
3.2. ANTECEDENTE NACIONAL .....	20

3.2.1. Caso nacional San Juan de Miraflores y Santiago de Surco .....	20
<b>CAPÍTULO IV: CASO DE ESTUDIO .....</b>	<b>22</b>
4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL LÍMITE ENTRE LURÍN Y VILLA EL SALVADOR .....	22
4.2. UBICACIÓN .....	24
<b>CAPÍTULO V: METODOLOGÍA.....</b>	<b>26</b>
<b>CAPÍTULO VI: INTERPRETACION DE INSTRUMENTOS .....</b>	<b>27</b>
<b>CAPÍTULO VII: DISCUSIÓN .....</b>	<b>38</b>
<b>CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>44</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>52</b>

## LISTA DE FIGURAS

<b>Fig. 1</b> Illustration the urban edge as an action space Source.....	11
<b>Fig. 2</b> Ilustración Parámetros de Alturas .....	11
<b>Fig. 3</b> Ilustración Parámetros de frentes urbanos .....	12
<b>Fig. 4</b> Central Artery.....	12
<b>Fig. 5</b> Límite político entre El Paso y Ciudad Juárez. ....	18
<b>Fig. 6</b> Distrito Castellana Norte.....	19
<b>Fig. 7</b> Ilustración de continuidad espacial, funcional y paisajística .....	20
<b>Fig. 8</b> Diferencia Socioeconómica entre San Juan de Miraflores y Santiago de Surco...	21
<b>Fig. 9</b> Ilustración de Pamplona y Casuarinas .....	22
<b>Fig. 10</b> Primeras casas del distrito de villa el salvador 1971 .....	22
<b>Fig. 11</b> Evolución histórica de los distritos Lurín y Villa El Salvador .....	24
<b>Fig. 12</b> Ubicación del área de estudio. ....	25
<b>Fig. 13</b> Av. Lima.....	25
<b>Fig. 14</b> Av. Lima. Perfil Urbano – Villa El Salvador .....	26
<b>Fig. 15</b> Av. Lima. Perfil Urbano – Villa El Salvador .....	26
<b>Fig. 16</b> Cuan limite o borde es la zona de estudio.....	27
<b>Fig. 17</b> Diferencia entre Límite político y Borde urbano .....	28
<b>Fig. 18</b> Características de la Av. Lima como Limite político.....	28
<b>Fig. 19</b> Construcciones del distrito de Lurín .....	29
<b>Fig. 20</b> Construcciones del distrito de Villa el Salvador.....	29
<b>Fig. 21</b> Perfil urbano de los distritos de VES y Lurín .....	30
<b>Fig. 22</b> Uso residencial Lurín .....	31
<b>Fig. 23</b> Uso residencial Lurín .....	32

<b>Fig. 24</b> Uso residencial Lurín.....	32
<b>Fig. 25</b> Uso residencial Villa el salvador.....	32
<b>Fig. 26</b> Uso terciario Villa el Salvador .....	33
<b>Fig. 27</b> Uso vacío Villa el Salvador .....	33
<b>Fig. 28</b> Cartografía básica, límite entre villa el salvador y Lurín .....	34
<b>Fig. 29</b> Plano Urbano Del Distrito De Lurín.....	34
<b>Fig. 30</b> Acera central entre Villa el Salvador y Lurín .....	35
<b>Fig. 31</b> Berma central y la alameda de Lurín .....	35
<b>Fig. 32</b> Tipología urbana de Lurín y Villa el salvador .....	36
<b>Fig. 33</b> Apariencia de los dos distritos .....	37
<b>Fig. 34</b> Resultado final de cada instrumento.....	37
<b>Fig. 35</b> Resultado final de cada instrumento.....	38

### **LISTA DE GRÁFICOS**

<b>Gráfico 1.</b> Usos de los frentes urbanos entre VES y Lurín.....	30
<b>Gráfico 2.</b> Uso residencial VES vs. Lurín .....	31

### **LISTA DE ANEXOS**

<b>ANEXO 1:</b> Ficha de observación comparación borde urbano y límite distrital.....	52
<b>ANEXO 2:</b> Registro fotográfico .....	54
<b>ANEXO 3:</b> Ficha de observación .....	56

## RESUMEN

El presente artículo está basado en la “Correlación entre límites políticos y bordes urbanos entre distritos villa el salvador y Lurín”. El desarrollo y proceso del estudio, está sustentado por un análisis en la Av. Lima, y sus alrededores (la urbanización Portales de Pachacamac de V.E.S y Villa Alejandro de Lurín), se analizó las características físicas del límite político, de la misma manera se analizó comparativamente con las características de un borde urbano, a través de conceptos, teorías, normativa; Por último, este estudio se realizó mediante cuadros de lista de cotejo tanto para el Limite y borde urbano, en el área de estudio.

**PALABRAS CLAVES:** Limites Políticos, Borde Urbano, Villa El Salvador, Lurín

## ABSTRACT

This article is based on the "Correlation between political boundaries and urban borders between Villa el Salvador and Lurin districts". The development and process of the study, is supported by an analysis in Lima Avenue, and its surroundings (the urbanization Portales de Pachacamac de V.E.S and Villa Alejandro de Lurín), the physical characteristics of the political limit were analyzed, in the same way it was analyzed comparatively with the characteristics of an urban border, through concepts, theories, regulations; Finally, this study was carried out by means of checklist tables for both the limit and urban border in the area of study.

**KEYWORDS:** Political Limits, Urban Edges, Villa El Salvador, Lurin.

## INTRODUCCIÓN

Chambers (Citado en Soja, 2008) "ya no se puede cartografiar la metrópolis moderna, ya no podemos asumir que conocemos sus extremos, sus fronteras, y sus límites". Los espacios ubicados en los límites de ciudades y distritos son un paradigma, ya que en muchos casos funcionan como bordes urbanos y en otros se trata de un límite político, también existen casos donde el límite político de una ciudad es definido por un borde urbano.

Ayala (2015) menciona que el límite es la línea invisible que divide dos territorios. Mientras que, el borde es una zona inmediata al límite. Los límites pueden ser geodésicos, mediante meridianos o paralelos, o naturales como consecuencia de accidentes geográficos tales como ríos, mares o cordilleras, entre otros. (Guerrero, s.f, citado en Amado J, 2017)

El borde es un territorio dinámico y cambia constantemente, circunda el territorio urbano, como parte de su transición y crecimiento. El concepto de límite y borde guardan relación y esta se ve reflejada cuando existe un territorio consolidado. (Ramírez, 2007, citado en Suárez, 2018)

La zona de estudio se encuentra entre los distritos de Villa el Salvador y Lurín, ambos son dos distritos jóvenes pertenecientes a Lima sur. El distrito Villa el Salvador fue fundado en el año 1971 (Municipalidad de Villa el Salvador, 2017) mientras que el distrito de Lurín en el año 1857 (Municipalidad de Lurín, 2019). Ambos distritos crecieron demográficamente a raíz de la explosión demográfica ocurrida en Lima, cada distrito fue desarrollándose y creciendo urbanamente de manera independiente y llegó al punto que solo lo divide una avenida (Av. Lima), el cual separa dos asentamientos humanos: El AAHH Villa Alejandro perteneciente a Lurín y El AAHH Señor de los Milagros perteneciente a Villa el Salvador. La Avenida Lima analizada cuenta con una extensión de 1 kilómetro.

Esta investigación tiene como objetivo analizar comparativamente las características físicas del límite político y borde urbano entre los distritos villa el Salvador



y Lurín. De esta manera, poder identificar si un límite político es necesariamente un borde urbano.

Por otro lado, esta investigación es un estudio cualitativo puesto que se analizarán las características físicas tanto de los bordes urbanos como de los límites políticos. Los resultados que se obtendrán serán de tipo descriptivo, con un diseño no experimental. Para la obtención de los resultados se realizaron fichas de cotejo, fichas de observación, ficha de observación catastral y fichas de observación cartográficas, las cuales fueron elaborados por los autores de este artículo.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1 EN LA BÚSQUEDA DEL CONCEPTO: BORDE URBANO

Lynch en 1959 plantea el borde como elemento lineal que define un límite; por otro lado, Pryor (1968) define al borde urbano y rural de acuerdo con la relación con las actividades urbanas o rurales; y Ramírez en el 2007 menciona el borde como una franja circundante de lo urbano consolidado. Si bien al principio el borde hacía referencia a un límite, esto no significa que sea el final de un territorio o espacio, más bien significa los cambios que sucede en un territorio, esto implica cambios físicos, sociales y económicos del lugar. (Suárez, 2018)

Existen bordes que dividen la ciudad y otros que la unen mediante una relación visual. En su mayoría los bordes son sendas, pueden funcionar como los límites de un barrio, pero no forman parte de él, pueden fragmentar la ciudad y desorganizarla. Si el borde es diseñado y utilizado puede brindar permeabilidad visual, integrar ambos lados del territorio y funcionar como eje de unión. (Rojas M, s.f)

El borde urbano es un espacio relacionado con la continuidad e interacción entre elementos y realidades, crea estilos y lenguajes que transforman el paisaje. La expansión urbana en las ciudades tiene un impacto negativo en los bordes urbanos, estos pierden la relación con el entorno. (Aguilera F y Sarmiento F, 2019)

Natalia Villamizar (2014) determina tres conceptos de borde. El primero, el borde como categoría de ordenamiento, en el cual intervienen actores sociales que intervienen en la configuración del paisaje urbano. El segundo, el borde como aporte a la configuración espacial a través del patrimonio cultural y elementos arquitectónicos como instrumento de identidad e integración a la ciudad. Por último, el borde como objeto de diseño urbano y arquitectónico a través de la reflexión y análisis del espacio intermedio habitable, lograr pensar el borde como un espacio y no solo como límite, de esta forma explorar la relación entre la arquitectura y la ciudad.

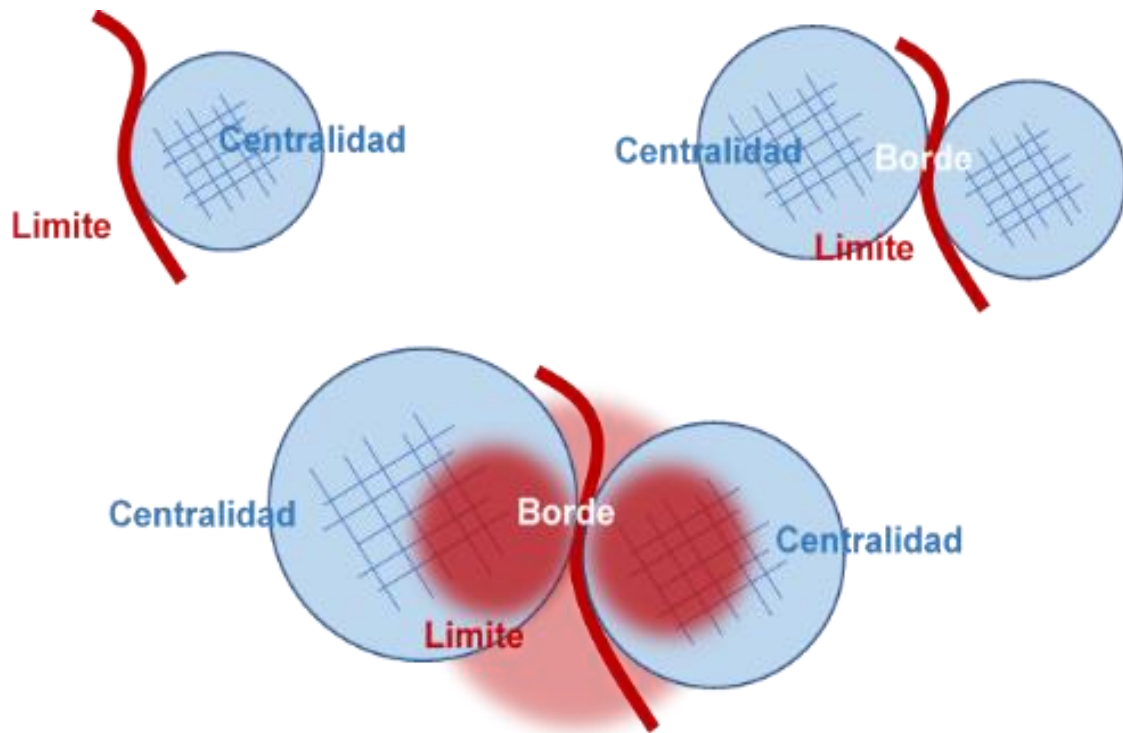


Fig. 1 Illustration the urban edge as an action space Source. Villamizar, N. 2014. Elaboración propia.

## 1.2. VISIBILIDAD DE LOS BORDES URBANOS

Según la Guía Metodológica de Estudios de Paisaje, para la visibilidad del paisaje, es importante la descripción de lo que se ve y se percibe, y esto depende de diversos factores como puntos de observación, distancia, la duración de la vista. (Monleo, s.f)

Los frentes urbanos son visibles desde diferentes cuencas: larga media y corta. En caso de la cuenca visual corta, que es a 200 m. se toma los paramentos señalados en la Fig. 2 y3.

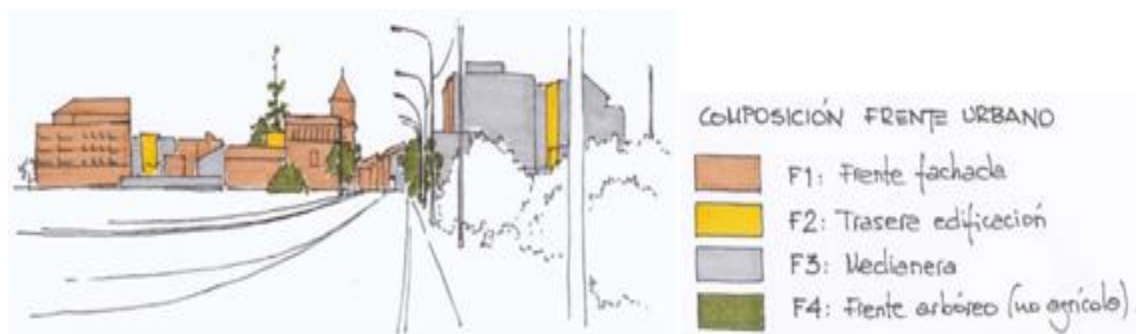


Fig. 2 Ilustración Parámetros de Alturas. Fuente: Monleo (2007)



Fig. 3 Ilustración Parámetros de frentes urbanos. Fuente: Monleo (2007)

### 1.3. TIPOS DE BORDES URBANOS

Lynch (1984) nos habla acerca de un borde fragmentario, la cual interpreta como una línea segmentada, puesto que, solo se puede visualizar en puntas separadas, para ello, toma como ejemplo a la Central Artery (Fig. 1) a la que compara como una serpiente en medio de la ciudad, siendo así inaccesible en algunas zonas para los peatones (pg.70). por otra parte el borde sedimentado con respecto a su forma es el más inestable debido a que tienden a separarse, desagregarse y amontonarse sin un orden jerárquico; los estados no son seguros para la división; por otro lado, el borde de plegación se forma gradualmente e irá modificando el entorno a partir de un nuevo código que es inseparable de un proceso de decodificación; Además, las formas del plegado llegan a ser más estables puesto que, se centran, unifican, totalizan, integran y clasifican.



Fig. 4 Central Artery. Fuente: Market, (1969).

El Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. En el decreto 619 del 2000 sobre las funciones de los bordes, indica que los bordes tienen una función de articular una ciudad o región; así como de precisar y afianzar como valor paisajístico y ambiental. Por

otro lado, en el artículo *“El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno”* de Toro, C. Velasco, V. Niño, A. (2005). En el análisis de lineamientos de borde como espacio articulador define categorías formales:

- a. Territorios Morfológicos: Se forman en ambientes urbanos los cuales son el resultado de la ubicación sobre las redes de comunicación y disposición de acuerdo con la estructura espacial.
- b. Espacios Articuladores: conformados por bordes con características especiales como nodos regionales, corredores o elementos naturales que están definidos a articular un territorio o espacios agrícolas.
- c. Crecimiento Urbano y Soporte Territorial: son los límites propios de una región; asimismo son las características formadas a partir de su geografía y la historia que está pasando.

Por otro lado, los lugares que son producto de los procesos económicos y las crisis producidas en las últimas décadas, lugares evidenciados en zonas olvidadas, o incluso encontrados en los bordes aislados o apartados; en el que Berruete F. (2016) indica que los espacios fronterizos tienden a generar vacíos de uso, sin embargo Jacobs (2011) hace mención que los vacíos fronterizos son utilizados constantemente en las ciudades y pueblos en condiciones similares o iguales; y de esta manera formando fronteras que en muchos casos terminan afectando a su entorno llevando como nombre *“vecinos destructivos”*, del mismo modo Lynch (1984) señala que los bordes en muchos casos conllevan a los barrios a dividirse dentro de una ciudad que ya se encuentra desorganizada.; por otro lado, los bordes también pueden operar como un límite entre dos componentes que son parte de una ciudad (Berruete, 2016).

#### **1.4. EL LÍMITE URBANO PARA EL SIGLO XXI**

Desde el punto de vista de la geografía, cuando se hace mención de límite, se refiere a una línea real o imaginaria, que existe con la finalidad de separar un espacio en dos territorios limítrofes. Donde pueden estar definidos a través de acuerdos políticos o incluso por la misma geografía natural, como un río, un mar o una cordillera. (Raffino, 2020)



Diferentes autores definen este espacio de límite de varias maneras y lo dotan de una amplia gama de cualidades.

“El límite no es donde algo termina, sino por el contrario, como lo supieron los griegos, el límite es aquello desde donde algo comienza su esencia [...] Espacio es esencialmente lo espaciado, lo introducido en el límite. Lo espaciado en cada caso es localizado, es decir, es recolectado mediante un lugar [...] El espacio recibe su esencia del lugar y no de ‘el’ espacio”. (Heidegger 1954, citado en Naranjo 2014)

Cuando nos referimos a paisajes límites no necesariamente nos estamos refiriendo a una franja gris que se encuentra entre una negra y blanca si no que es un espacio que contiene su propia esencia e identidad; en realidad un límite claro no existe, sino que es un borde indeterminado e inestable lo que posibilita el desarrollo de otros espacios y territorios con características y conflictos distintos; quedando así espacios con más posibilidades de hacer proyectos que doten de sentido y que pasen de ser espacios conflictivos a espacios de dialogo; ya que, “los límites de la ciudad hacia el exterior, son espacios que combinan aspectos físicos y sociales, lo que denota su conformación por dualidades que se integran paulatinamente” (Robles, 2017, p. 6).

“Un límite a lo construido urbano, consolidación de lo suburbano y área de enlace de las relaciones regionales” (Toro, 2005, p. 101). Por otro lado, Porto (2014) indica acerca de la conexión que existe entre los límites con el concepto de consolidación, el cual le permite tener un orden a los tipos de suelos relacionados al límite, como cita en su texto “la diferencia entre un suelo urbano consolidado y un suelo urbano no consolidado- y un contexto de términos urbanísticos es que es la concepción estatutaria del suelo, es decir, terrenos de licencia directa y donde todo tiene un ordenamiento territorial del uso del suelo”. Sin embargo, Guirat (2014) menciona que conformar límites es generar restricciones y control; indicando que un determinado espacio existe en función a sus límites, por lo que muchas veces se generan objetos que restringen las acciones y actividades.

### **1.5. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL LÍMITE**

Las representaciones gráficas de los límites se desarrollan a partir de lo existente, dentro de estas se encuentran la representación a partir de los usos de los límites y las tipologías que existen en los frentes urbanos (Zúñiga, 2015).

### **1.6. USO DE LOS USOS DE LÍMITES URBANOS**

Irene Zúñiga Sagredo (2015) en su tesis doctoral realiza un análisis de la representación gráfica del límite. Ella menciona que la representación gráfica del límite se hace en lo existente. De las representaciones gráficas, tenemos los usos de los límites urbanos y las tipologías de los frentes urbanos. Los usos establecidos para cada espacio son los siguientes:

#### **1.6.1. USOS URBANOS:**

- Uso residencial: Existe densidad alta (multifamiliares de 6 a 7 pisos), mediana densidad (5 pisos), baja densidad (unifamiliares) y muy baja densidad.
- Uso mixto: de debe a la ocupación de las zonas agrícolas como áreas residenciales, como consecuencia de la expansión urbana.
- Uso industrial: están vinculadas a la industria agropecuaria o a un polígono industrial, además de bodegas
- Uso terciario – todo relacionado a equipamiento, deporte, parques, estacionamientos.
- Espacios vacíos: generalmente urbanizados, pero sin construcciones, en su mayoría son lotes baldíos.
- Uso para vías: Utilizado para carreteras, calles y las rutas de estos usos también se diferencian cuando bordean directamente la ciudad no o lo hacen con una carretera en el medio.

#### **1.6.2. USOS NO URBANOS:**

- Espacios naturales: son aquellos espacios que no se cultivan o están en degradación debido al abandono de usos, y que tienden a recuperarse, a través de la regeneración activa o pasiva.

- Agroganadero: son las zonas destinadas a la agricultura (siembra de cultivos), además del sector ganadero.
- Huertos: se refiere a la horticultura de autoabastecimiento en la mayoría de los casos, acompañado de una pequeña cabaña.
- Páramo: son espacios baldíos sin uso. En la mayoría de los casos, están a la espera al crecimiento de la ciudad.

### **1.7. ASPECTOS SIMILARES ENTRE USO Y TIPOS DE LÍMITES URBANOS**

Irene Zúñiga Sagredo (2015) menciona que los límites urbanos cuentan con aspectos visibles similares. En el punto número uno se refiere a la tipología de los edificios, lo que conlleva a tener dificultades al momento de identificar la identidad de la ciudad. Y por el otro punto se refiere a la funcionalidad de la ciudad.

### **1.8. RELACIÓN ENTRE BORDE URBANO Y LÍMITE**

Estos dos conceptos se utilizan a menudo para referirse a la ocupación o alguna característica del territorio y su demarcación; Estas palabras se usan sin reconocer que existen grandes diferencias y relaciones. Los conceptos de límite y borde están muy cerca, conceptualmente mantienen una gran relación. (Sánchez, 2015)

Toro V. (2005) expuso que, en el Plan de Ordenamiento Territorial en la capital de Colombia, en el Decreto 469; un Corredor Ecológico de Borde es representada como una franja con un ancho de 50 a 100 metros en suelo rural, además que en el perímetro urbano suele ser contiguo y/o paralelo. Mientras que el límite es una línea, que divide dos diferentes sectores, como urbano y rural.

Los bordes en su mayoría se encuentran en los límites de la ciudad, lugares donde no es posible transitar y no se determinan como sendas, si bien es cierto el borde también puede ser considerado un límite, es mucho más complejo. El borde generalmente se encuentra en el límite, pero puede convertirse en un espacio de interacción. Dicho esto, se puede identificar dos tipos de bordes, uno que separa absolutamente dos espacios o sectores; y otro que mantiene una relación visual, a pesar de estar divididos.

## **CAPÍTULO II: NORMATIVA**



En este caso se hace una representación gráfica de la línea de límite. “Se realiza sobre lo existente, esto quiere decir que la clasificación del planeamiento de suelo Urbano, urbanizable o no urbanizable no se utiliza aquí como base de información” (Zúñiga I,2015).

Según la LEY N° 27795 (2019), la demarcación territorial tiene como objetivo:

- Lograr una división racional y organizada del territorio.
- Definir circunscripciones en un territorio donde una población cuente con similitudes culturales, o semejanza en su identidad histórica, su capacidad para mantener servicios básicos y sociales; o su misma capacidad para demandas.
- Contribuir al desarrollo regional y nacional.

Según la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial en el marco legal la LEY N° 30918 (2019) que trata de demarcación y organización territorial, establece las definiciones básicas para el tratamiento de la demarcación territorial. En la ley N° 27795 que corresponde al decreto supremo N° 019-2003-PCM echa en el 2002, afirma que los limites estarán designados a carreteras o vías troncales, vías, o autopistas. Lo dicho anteriormente solo será aplicable en el caso de áreas urbanas. En otro tipo de casos el límite será dispuesto a ser trazado en la cartografía.

Las demarcaciones y organizaciones territoriales se basan en conceptos del estado y la sociedad. Estos principios territoriales son:

- La unidad: El territorio nacional se organiza en el Estado peruano, designando que es unitario e indivisible.
- La continuidad: las resoluciones, normas o decretos políticos y administrativo dictaran sobre la permanencia de los ámbitos territoriales.
- Integración: Económica, cultural, histórica y social donde existe un desarrollo poblacional y territorial.



## CAPÍTULO III: ANTECEDENTES

### 3.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

#### 3.1.1. LÍMITES EE. UU. Y MÉXICO- CIUDAD JUÁREZ.

La Ciudad Juárez es frontera con El Paso, en el estado de Texas. “se ubica en el extremo septentrional de Chihuahua, limita hacia el norte y noreste con el estado de Texas (Estados Unidos), hacia el este, sureste, sur y oeste, limita con los municipios chihuahuenses de Guadalupe, Ahumada y Ascensión, respectivamente.” (Gallegos y López, 2004)



Fig. 5 Límite político entre El Paso y Ciudad Juárez. Muñoz y Gutiérrez (2019)

La Ciudad Juárez es un borde fronterizo y a su vez un espacio público natural. (Muñoz y Gutiérrez, 2019)

Según Ceniceros y Ettinger (2020) en el estudio, el borde es el límite entre Juárez y El Paso, limitado por el río Bravo. Se refieren a borde como el área inmediata de los lados de la frontera. La línea fronteriza entre ambas ciudades es de 50 km de extensión y tiene 4 puentes en distintos puntos.

La línea fronteriza entre ambas ciudades se transforma de un dibujo geográfico y a una imagen urbana. En este caso elementos físicos, históricos y contemporáneos en el paisaje urbano. Además, es un borde natural debido a la presencia del Río Bravo. Este borde natural es usado en el lado de EE. UU como contención de tierra y evitar inundaciones; en el lado mexicano se tienen distintos usos, como corredor; donde se realizan manifestaciones artísticas y en ocasiones distintos eventos de protesta. (Ceniceros B y Ettinger C, 2020)

### **3.1.2. MADRID -BORDE ENTRE BARRIOS.**

Situado hacia el norte de Madrid, distritos de Fuencarral-El Pardo. Es un borde físico que divide una ciudad en dos partes, dificulta la comunicación, y actúa como una barrera de desarrollo social, económico y cultural. (Hermosa I, 2019)

Las viviendas existentes le dan la espalda a una vía de tren existente, esto hace que no sean permeables, además son lugares inseguros e inhóspitos. Todo esto hace que la ciudad olvide de esta parte de Madrid Este espacio tiene más de cincuenta años de existencia, cuenta con cinco kilómetros y medio de vías de tren existentes, esto fue en Madrid una herida urbana de una gran magnitud. (Distrito Castellana Norte,2018)

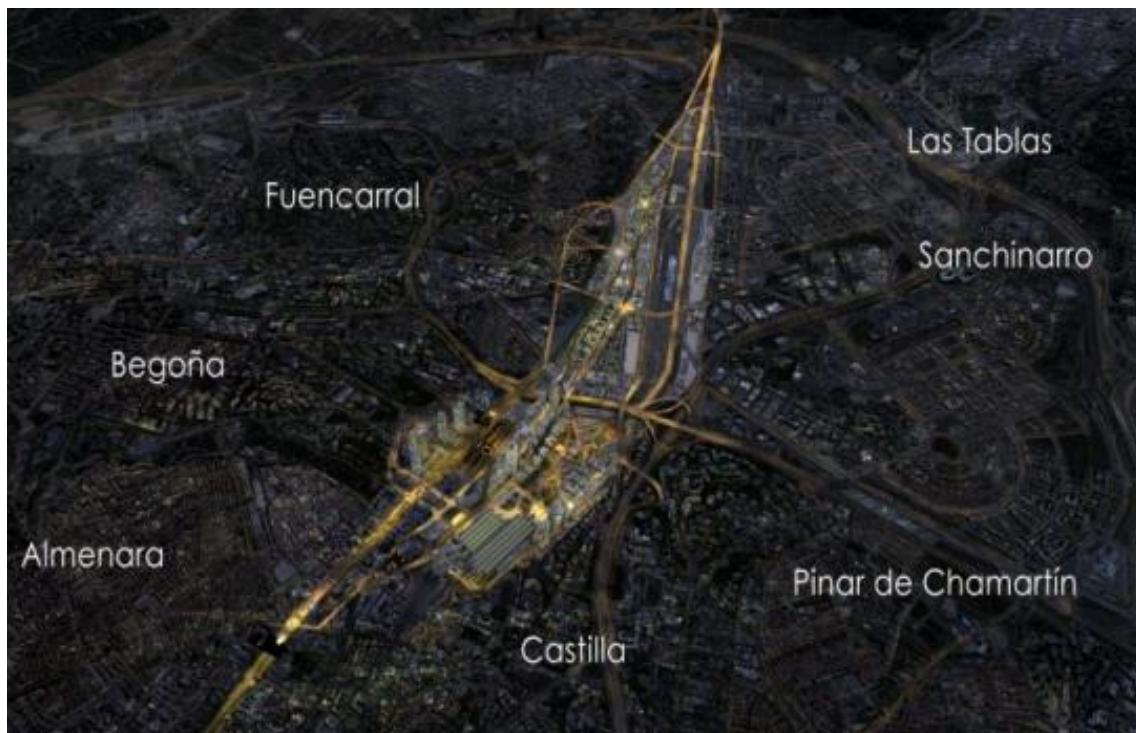


*Fig. 6 Distrito Castellana Norte. DCN (2018)*

Ante esto, surgió el proyecto Madrid Nuevo Norte que es parte del proyecto Chamartín 1993. Este proyecto buscaba resolver un vacío histórico en el norte de la ciudad,



conectando y mejorando barrios aislados así poder regenerar una zona inaccesible de la capital y mejorar la vida de sus habitantes. (Hermosa I, 2019)



*Fig. 7 Ilustración de continuidad espacial, funcional y paisajística. Sota (2019)*

### **3.2. ANTECEDENTE NACIONAL**

#### **3.2.1. CASO NACIONAL SAN JUAN DE MIRAFLORES Y SANTIAGO DE SURCO**

Un claro antecedente nacional relacionado a nuestro tema es el caso entre los distritos de San Juan de Miraflores y Santiago de Surco los cuales se encuentran divididos por la Panamericana Sur de donde se puede ver la Urb. San Ignacio de Monterrico y Urb. Ampliación San Ignacio de Loyola pertenecientes a Santiago de Surco y hacia el frente se encuentra el A.H Pamplona Baja y el A.H El Progreso pertenecientes a San Juan de Miraflores. (De los Santos, 2011)

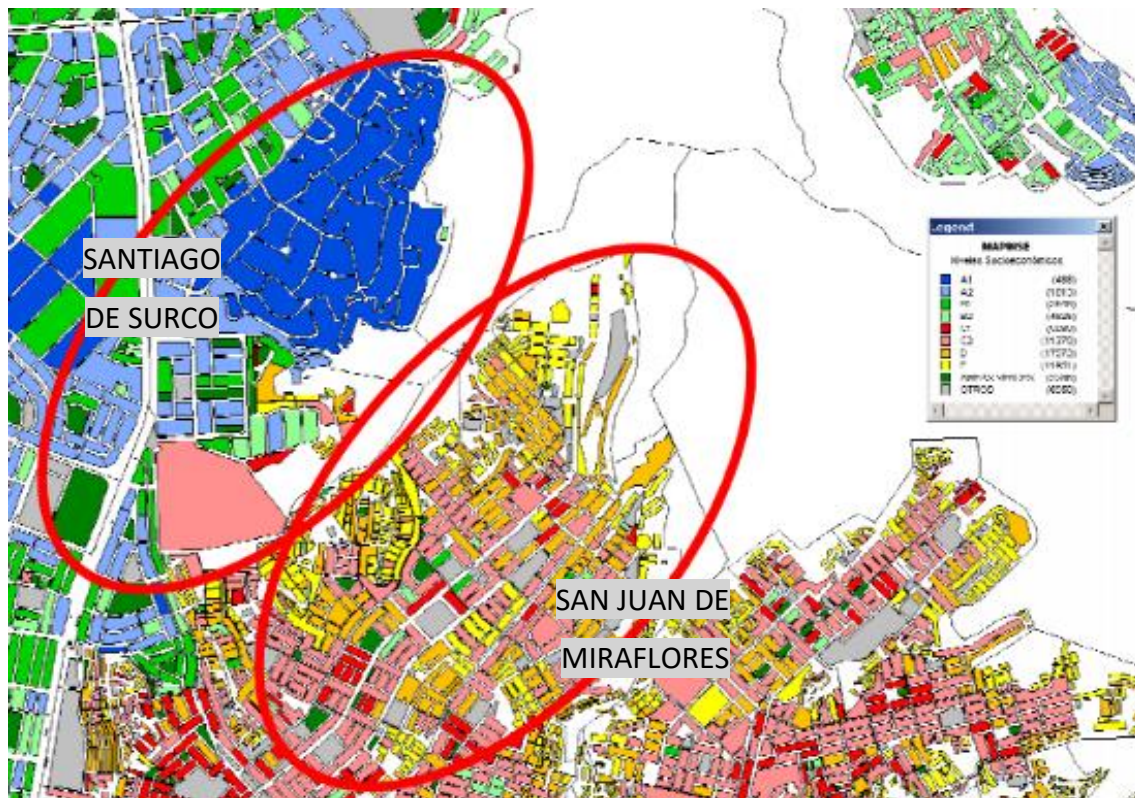
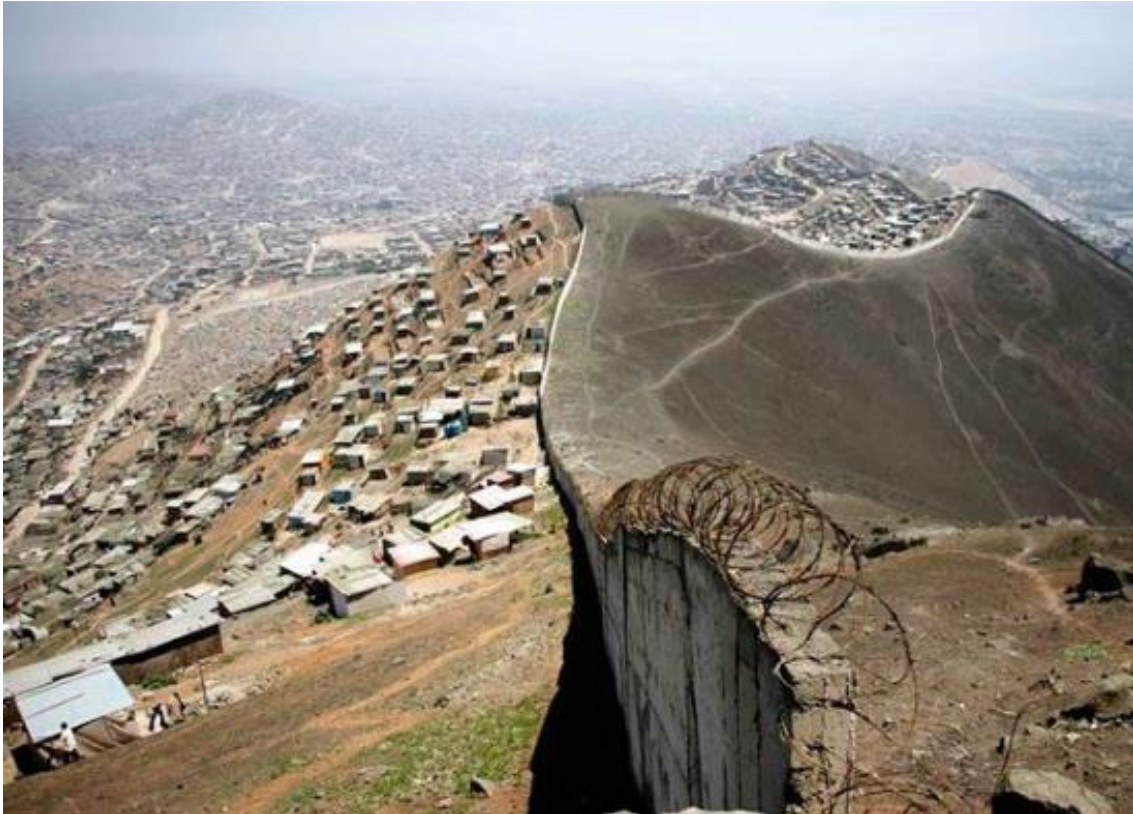


Fig. 8 Diferencia Socioeconómica entre San Juan de Miraflores y Santiago de Surco. De los Santos (2011)

Según el geógrafo De los Santos Arias M. (2011) en este lugar se encontró diferenciación social; pero esto no impide las libres relaciones socioespaciales entre estas dos zonas. La población que vive en Santiago de Surco visita el mercado de San Juan de Miraflores y lo mismo sucede con la población de San Juan de Miraflores, que se desplazan en el territorio de Santiago de Surco. En los límites entre la Panamericana Sur y la Av. Pista Nueva, se observa diferencia social, pero esto no limita el libre tránsito entre San Juan de Miraflores y Santiago de Surco. (p. 112)

De los Santos Arias M. (2011) también menciona que se observa una situación distinta en la Av. Pista Nueva o Pachacútec, donde existe un muro el cual divide el Colegio La Inmaculada y la población asentada en las laderas del cerro en el A.H Villa Los Ángeles y A.H. Inmaculada. Este muro divide el contraste del paisaje urbano entre la formalidad urbana de Santiago de Surco y las laderas entrozadas de viviendas apiladas de San Juan de Miraflores. (p. 113)





*Fig. 9 Ilustración de Pamplona y Casuarinas. De los Santos (2011)*

## **CAPÍTULO IV: CASO DE ESTUDIO**

### **4.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DEL LÍMITE ENTRE LURÍN Y VILLA EL SALVADOR**



*Fig. 10 Primeras casas del distrito de villa el salvador 1971. El Peruano (2019)*

Los distritos de Villa el Salvador y Lurín son colindantes, pero eso no quiere decir que se desarrollaron de la misma forma, fue todo lo contrario y en un contexto completamente distinto. Villa el Salvador, como consecuencia de la invasión (Municipalidad de Villa El Salvador, 2013); y Lurín como consecuencia de los beneficios que produce el río. (Municipalidad de Lurín, 2015)

"Techo para nuestros hijos. Juntos por la casita ", palabras que escribieron los primeros pobladores de Villa el Salvador para que se entienda el por qué era necesario la invasión; así se leía en algunos papeles blancos y cartones pegados a las esteras de las chozas. (Varas J, 2004)

Villa el Salvador nace como un Asentamiento Humano en mayo de 1971 con el objetivo de crear un nuevo asentamiento urbano (Varas. J, 2004), un grupo de pobladores invaden los terrenos eriazos ubicados en Pamplona. Posteriormente, tras días en negociaciones, los pobladores son reubicados en unos arenales situados a 25 kilómetros al sur de Lima y se denominó como el pueblo Joven Villa el Salvador quienes hasta ahí solo tenían en mente la creación de una barriada, pero gracias al gobierno se toma un giro importante al realizar la planificación del territorio demarcado por primera vez los límites del distrito dando lugar a la creación de los límites con La ley 23605-Ley de creación-realizado por el Congreso de la república. (Municipalidad de Villa el Salvador, 2017) que delimita a este distrito. En el distrito de Lurín y uno de los problemas más importantes de ahora de volver a recuperar y respetar nuestro patrimonio se crea el límite zona arqueológica. Según el Instituto Nacional de Cultura mediante Resolución Ministerial 030-2012 en la cual se la protege de esta posible expiación de poblaciones jóvenes como en un principio se realizó. (MINCUL, 2004)

Villa el Salvador cuenta con los límites y circunscripciones político-administrativas debidamente representadas en la Cartografía Nacional, (IGN, 2009) el cual determina el ámbito de jurisdicción de los diferentes niveles de gobierno. Por otro lado, Lurín también con espacios limitantes importantes con Villa el Salvador. Pues cuenta con un patrimonio de protección por la LEY N° 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (MINCUL, 2004) El cual ayuda a marcar un límite para que la apropiación territorial por parte de los pobladores no crezca y se detenga.

La población ascendió en los últimos años por el crecimiento demográfico, esto a su vez trajo consigo un crecimiento urbano improvisado y se ve reflejado en la densificación actual. El distrito de Lurín y Villa El Salvador ha ido evolucionando urbanísticamente sin planificación alguna, a excepción de la cultura Ychsma. (Castro M, 2010)

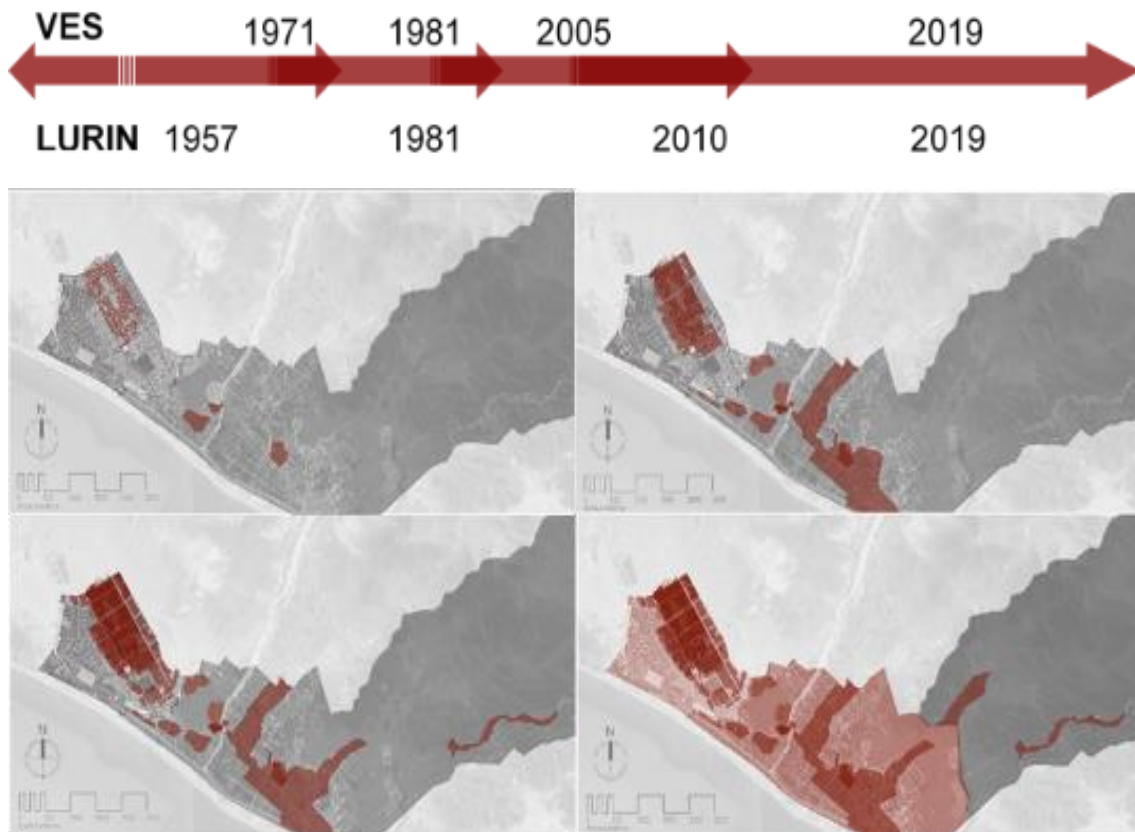


Fig. 11 Evolución histórica de los distritos Lurín y Villa El Salvador. Elaboración propia 2019.

#### 4.2. UBICACIÓN

Los espacios ubicados como elementos separadores de ciudades, distritos, etc. Son un paradigma ya que en muchos casos no se sabe exactamente cuál es su función, ya que podría ser la de una frontera urbana o quizás la de un límite político. Es el caso de la Avenida Lima, ubicada en el centro de los distritos de Villa el Salvador y Lurín; donde se desarrolla la urbanización Portales de Pachacamac de Villa el Salvador y el asentamiento urbano Villa Alejandro de Lurín.





Fig. 12 Ubicación del área de estudio. Elaboración propia 2019.

En general, se puede inferir que el área de estudio muestra un perfil urbano entre dos, tres y cuatro pisos; al tener un uso mixto de la tierra entre el comercio y la residencia, del mismo modo, es posible mostrar espacios vacíos y una berma central del desierto. Asimismo, el diagnóstico se desarrollará entre las av. María Reiche y la av. Pachacútec, la cual tiene una extensión de 1 kilómetro. En las imágenes mostradas a continuación se puede observar a la av. Lima y al perfil urbano de los distritos de Villa El Salvador y Lurín.



Fig. 13 Av. Lima. Google maps (2019)



*Fig. 14 Av. Lima. Perfil Urbano – Villa El Salvador. Google maps (2019)*



*Fig. 15 Av. Lima. Perfil Urbano – Villa El Salvador. Google maps (2019)*

## **CAPÍTULO V: METODOLOGÍA**

El presente artículo tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo puesto que se analizarán variables de ambos tipos. los resultados que se obtendrán serán de tipo descriptivo y explicativo, con un diseño no experimental.

Para poder analizar y descubrir las fronteras y los vacíos que estas provocan, uno tiene que apoyarse de la observación directa y del análisis acerca de sus características físicas que presenta (Berruete, 2016).

Para la obtención de los resultados se realizaron fichas de cotejo, fichas de observación, ficha de observación catastral y fichas de observación cartográficas, las cuales fueron elaborados por los autores de este artículo.

**CAPÍTULO VI: INTERPRETACION DE INSTRUMENTOS**

Mediante la aplicación de los instrumentos como fichas de observación estructurada (ANEXOS 1) y registro fotográfico (ANEXO 2); nos permiten comparar a través de fotografías y algunas características escritas sobre bordes urbanos y límites políticos acerca a la avenida Lima y sus entorno inmediato (Villa El Salvador y Lurín); como resultado se puede concluir que más de un 50% indica que zona analizada entre ambos distritos ya mencionados es un Límite; sin embargo, un 36% nos indica no es un límite y tampoco un borde urbano; pero un 9% del total que nos indica que efectivamente sí es un borde urbano pero también es un límite político.

En el registro cartográfico de los límites de villa el salvador y Lurín, se ve que estos distritos limitan por la avenida Lima. Pertenece a Lurín la sección de vía que se dirige al este más la berma central. Por otro lado, la sección de vía dirigida hacia al oeste es perteneciente a Villa el Salvador.

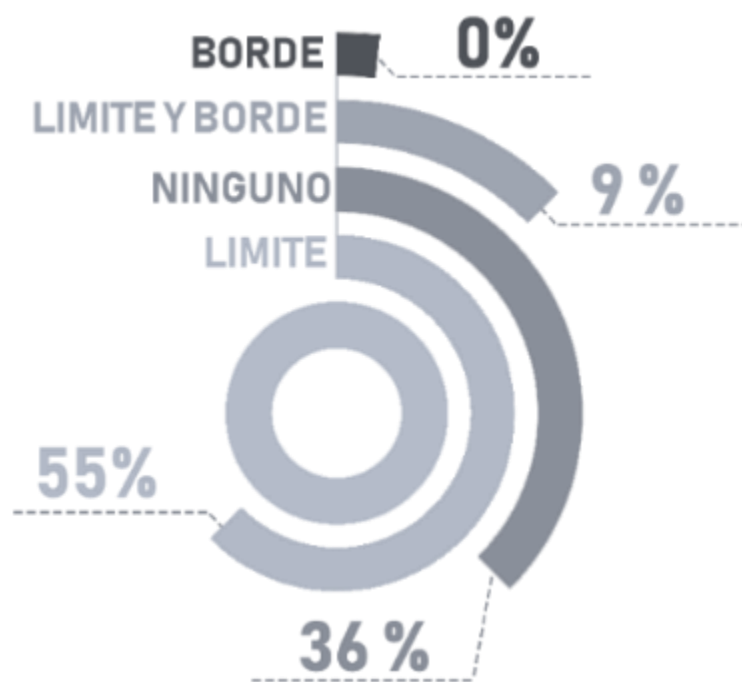


Fig. 16 Cuan limite o borde es la zona de estudio. Elaboración Propia (2019)

Por otro lado, de acuerdo al registro fotográfico se puede inferir que el área de estudio no cumple con las características y el tratamiento para poder indicar que es un borde, salvo porque se encuentra en medio de una avenida, lo que es una de las características de un borde pero también de un límite; por esta razón se podría afirmar a lo que menciona Sánchez de que el límite es una línea que divide, que es un límite en



dos espacios o áreas diferentes; mientras que el borde es la región adyacente al límite, lo que se puede indicar que es la región inmediata a este en la que tanto el paisaje artificial o natural junto con la sociedad siempre van a estar marcados por el límite (Fig. 27).

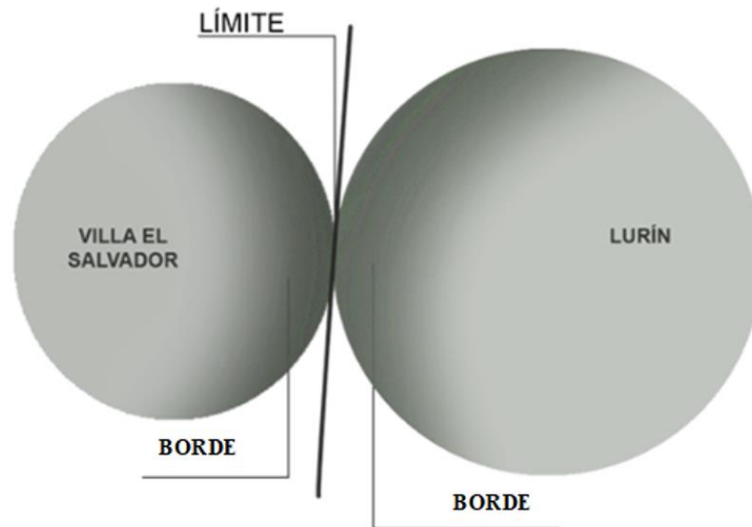


Fig. 17 Diferencia entre Límite político y Borde urbano. Elaboración propia (2019)

Por otra parte, la escasa vegetación, el espacio desintegrador y segregador, el vacío fronterizo y el similar perfil urbano existente en la zona de estudio (Villa el Salvador y Lurín) son características propias de un límite (Fig. 18), todo esto teniendo como base nuestro marco teórico.



Fig. 18 Características de la Av. Lima como Limite político. Fotografía propia (2019)

Durante la visita a campo, se pudo observar y se registró la presencia de diferentes actividades comerciales ambas partes del área de investigación, tales como, servicios automotores, siendo este la actividad más resaltante en la zona de Lurín, mientras que Villa el Salvador presenta un comercio más variado como pollerías, venta

de autopartes, etc.; asimismo, se evidenció que la mayoría de las construcciones en ambas partes tienen un uso mixto (vivienda-comercio) donde los primeros niveles cumplen el papel de comercio y los pisos siguientes son viviendas (Fig. 14 y 15). Además, el espacio que separa a ambos distritos evidencia escasas de vegetación puesto que el área es una zona desértica. La avenida lima es una zona muy transitada en casi todas las horas del día (mañana, tarde) ya sea por peatones como por vehículos; este espacio sirve como nexo entre ambos distritos, donde las personas utilizan para desplazarse y comunicarse con el distrito colindante.

Los distritos de Lurín y Villa el Salvador con respecto a su arquitectura presentan construcciones con un sistema de albañilería simple y armada. Asimismo, en su mayoría tienen edificaciones de 1, 2 y 3 pisos; las construcciones en ambos casos están entre regular y buen estado de conservación. Asimismo, cabe recalcar que ambos distritos presentan un similar perfil urbano, puesto que, ambas partes del área de estudio muestran alturas, fachadas, sistemas y materiales de construcción similares, e incluso se puede decir que tienen un igual uso de suelo (Fig. 19 y 20).



Fig. 19 Construcciones del distrito de Lurín. Elaboración propia (2019)

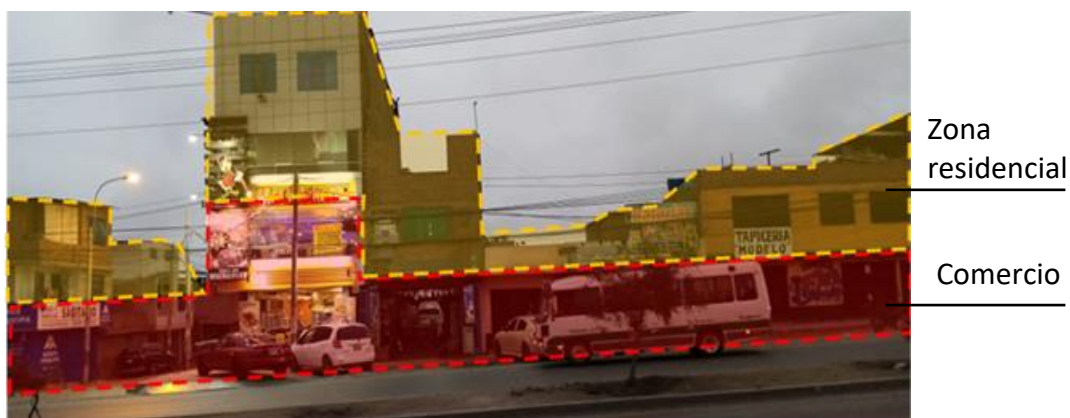


Fig. 20 Construcciones del distrito de Villa el Salvador. Elaboración propia (2019)



Fig. 21 Perfil urbano de los distritos de VES y Lurín. Elaboración propia (2019)

Por otro lado, de acuerdo al registro fotográfico se puede decir que los perfiles urbanos de ambos distritos son idénticos ya sea en altura, fachadas, material de construcción e inclusive en usos que se les brinda a las edificaciones como el uso mixto (vivienda-comercio); de esta manera, ya con los conocimientos previos acerca los conceptos, tipos, características de los borde urbano y los límites políticos, se puede inferir que el espacio entre Lurín y Villa El Salvador es un límite no tangible, pero perceptible, se puede sentir que existe un cambio entre un barrio y otro sin necesidad de atravesar una puerta de entrada. Así mismo las sendas pueden marcar una separación entre dos zonas, tal es el caso de grandes avenidas o carreteras que fragmentan la trama urbana.

Así mismo, en la ficha de observación- uso de los frentes urbanos (Anexo 3) se realizó la comparación de los usos de los frentes urbanos del distrito de Villa el Salvador con los frentes del distrito de Lurín (Anexo 3). En esta comparación se puede interpretar que ambos frentes tienen igual uso en un 75% y un 25% de distintos usos.

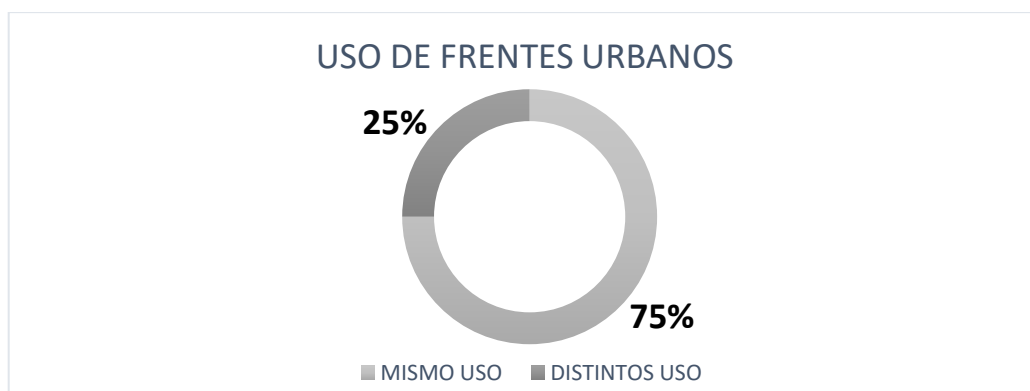


Gráfico 1. Usos de los frentes urbanos entre Villa el S. y Lurín. Elaboración propia (2019)

Basándonos en la teoría de Zúñiga (2015) donde menciona que, si los límites urbanos tienen aspectos visibles similares en cuanto a aspecto funcional y usos, tenemos que el espacio analizado es un límite urbano. El autor divide los usos urbanos en dos: uso urbano y uso no urbano.

Dentro del uso urbano tomamos como referencia el uso residencial (presencia de viviendas), uso mixto (tipología residencial agrícola que incluye usos propios del espacio agropecuario), uso industrial, uso terciario (equipamientos) y uso de parques; y como uso no urbano tomamos como referencia el uso de estacionamiento, uso de espacio vacíos y el uso agroganadero o huertos.

En cuanto al uso residencial se observó que ambos frentes cumplen con este uso, pero el frente del distrito de Lurín tiene mayor cantidad de viviendas. El frente del distrito de Lurín tiene un 80% de uso residencial mientras que el frente de Villa el Salvador tiene un 40% de uso residencial (Anexo 3).

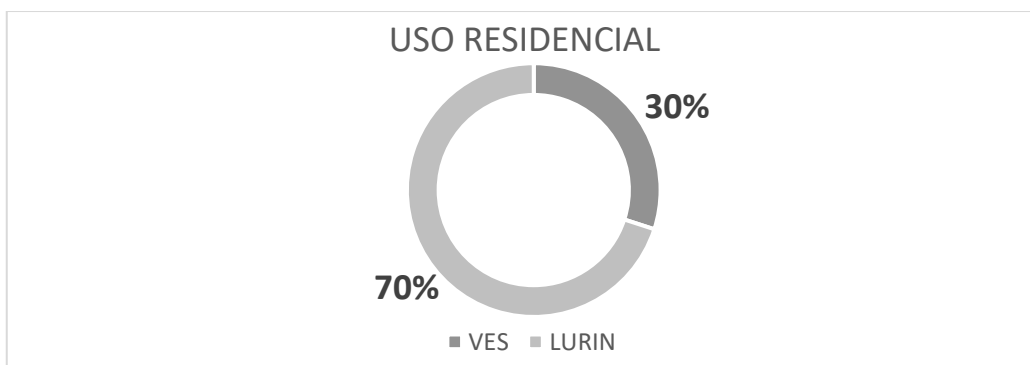


Gráfico 2. Uso residencial Villa el Salvador vs. Lurín. Elaboración propia (2019)



Fig. 22 Uso residencial Lurín. Elaboración propia (2019)





Fig. 23 Uso residencial Lurín. Elaboración propia (2019)



Fig. 24 Uso residencial Lurín. Elaboración propia (2019)

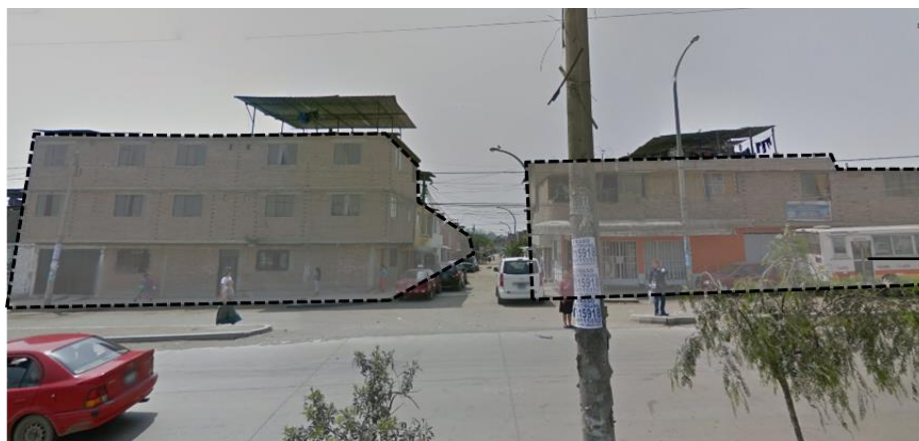


Fig. 25 Uso residencial Villa el salvador. Elaboración propia (2019)

Para los siguientes usos urbanos como el uso mixto, uso industrial, uso de parques y jardines, no se encontró ninguna actividad en ningún frente urbano por lo que en el cuadro comparativo a ambos le consideramos como usos similares.

Para los usos no urbanos, en cuanto al uso terciario (equipamientos) encontramos que ambos frentes son distintos debido a que solo el frente de Villa el



Salvador cuenta con un equipamiento, este es un grifo; mientras que en el frente de Lurín no se cuenta con ningún tipo de equipamiento.



Estación de Grifo

Fig. 26 Uso terciario Villa el Salvador. Elaboración propia (2019)

En cuanto a espacios vacíos, encontramos también una diferencia entre ambos frentes, solo encontramos espacios vacíos en el frente de Villa el Salvador. Se trata de un lote vacío el cual es usado informalmente como estacionamiento informal.



Espacio Vacío

Fig. 27 Uso vacío Villa el Salvador. Elaboración propia (2019)

Por último, los usos de estacionamientos formales y espacios ganaderos ambos frentes de igual manera no presentan ninguno de estos usos, por lo cual se consideró como igual uso en ambos.

Según la Propuesta de Delimitación Territorial del Distrito de Lurín en el Acuerdo de Consejo N°003-2016/ML (2016), menciona que el límite entre estos dos distritos se encuentra en la Av. Lima hasta interceptar con el eje de la av. B (Av. San Martín), en el punto de coordenada UTM 292 116.923 m E y 8 646 898.784 m N; punto tripartito entre los distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y Lurín. Lurín y Villa el Salvador está delimitado correctamente.

Como se desea comprobar por donde pasa el límite entre villa el salvador y Lurín, al considerarse una línea. Para esto se buscó instituciones reconocidas que avalen esa información. Entre estas se tiene a el Instituto Geográfico Nacional.

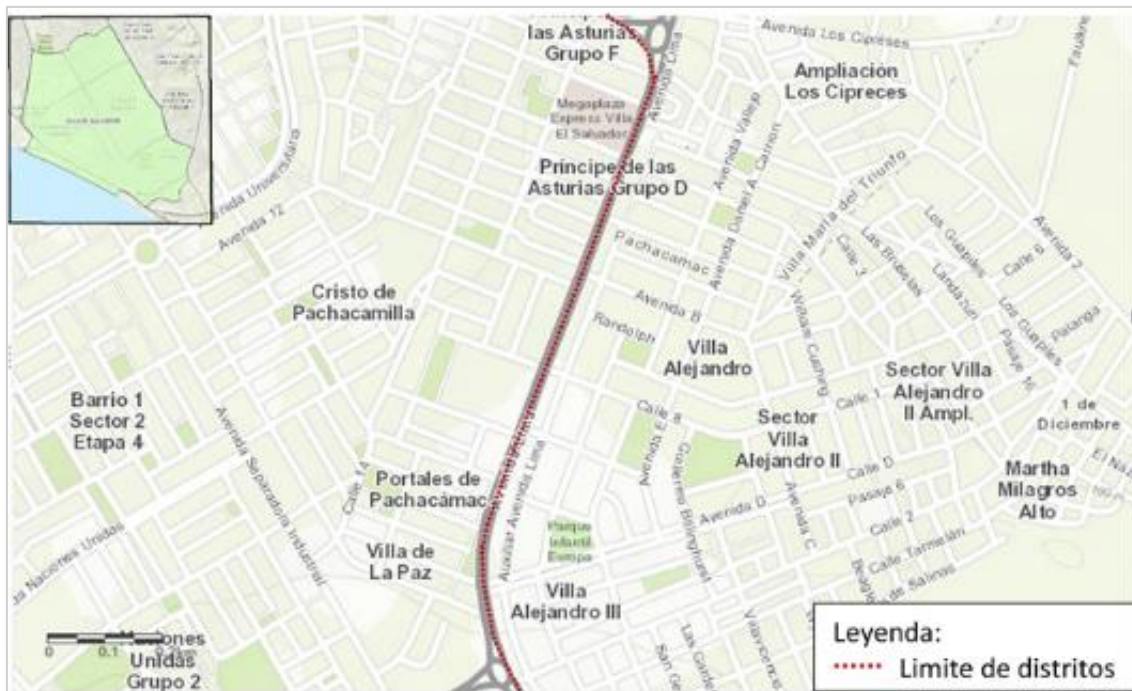


Fig. 28 Cartografía básica, límite entre villa el salvador y Lurín. ArcGIS online,2018

Según el plano urbano del distrito de Lurín, se puede evaluar de igual manera que el límite entre villa el Salvador y Lurín se encuentran en la berma central.



Fig. 29 Plano Urbano Del Distrito De Lurín. Municipalidad de Lurín (2018)

**Leyenda**

- Límite del distrito de Lurín
- Parques vecinales
- Educación
- Comercio
- Salud

Se puede observar que la línea que divide Lurín con Villa el Salvador pasa por la acera central. Esto quiere decir que el carril que se dirige al norte pertenece a Lurín, mientras que el carril que se dirige al oeste pertenece a Villa el Salvador.



Fig. 30 Acera central entre Villa el Salvador y Lurín. Google Maps editado (2019)

Como no hay ningún problema en el marco legal sobre la delimitación, a ambos distritos se le es fácil poder gestionar sus obras en cada distrito. Con respecto a la arborización, se muestra que la berma central y la alameda de Lurín tienen la misma tipología de árboles.



Fig. 31 Berma central y la alameda de Lurín. Google Maps editado (2019)

En la ficha de observación que tiene como objetivo identificar la morfología entre VES y Lurín para determinar la relación que existe entre el límite y borde urbano (Anexo 3). En el gráfico se observa que el límite entre Villa el Salvador y Lurín separa y divide los dos distritos con un espacio y diferentes formas morfológicas en cada lado, pues se observa que la morfología de Lurín es de la tipología de racimo y de VES es de la tipología cuadrangular estableciendo una gran diferencia entre estos dos distritos, la tipología urbana se describe que las tramas urbanas de ambos son muy diferentes en cada lado ya que presentan distintas características.





Fig. 32 Tipología urbana de Lurín y Villa el salvador. Elaboración propia (2019)

Alejandra M. (2016) en la Morfología y paisaje urbanos; define tres variables medio natural, de edificación y los usos del suelo que interactúan, y guardan tal relación que dejan en la ciudad una huella de un “paisaje urbano” en donde se pueden diferenciar y conocer la desvinculación que tiene las ciudades o barrios que analizamos.

- **Contorno:** Forma geométrica del perímetro delimitado por el crecimiento urbano lineal que presenta el distrito de Villa el salvador y Lurín fragmentado.
- **Traza:** Descripción urbana de calles y manzanas de los dos distritos en VES tenemos una traza cuadrículada y en Lurín una traza irregular espontánea.
- **Amanzanamiento:** “amanzanamiento cuadra cuadrada” la cual representa Villa el salvador y Lurín rectangular.
- **Parcelamiento:** “Tipo X” modelo universal del parcelamiento de la manzana cuadrada en villa el salvador y en Lurín “Tipo Y”
- **Textura o Tejido:** cobertura sobre la masa edificada, Villa el Salvador y Lurín tiene un tejido disperso

- **Apariencia:** Es el resultado de aspectos tangibles, tales como el tipo de edificación, su uso, en relación con el núcleo central categorías definitorias: centro, barrio y periferia de las cuales nuestra zona analizada se encuentra en un barrio.



Fig. 33 Apariencia de los dos distritos. Elaboración propia (2019)

Como una respuesta resumida de los estudios realizados en la zona analizada se realizó una comparación con porcentajes de cada instrumento. En las fichas de observación se obtuvo un resultado que arroja 100 % como límite, en la lista de cotejos se observa que arroja una información de 50/50 el cual significa que se obtuvieron algunas similitudes en las respuestas de borde como de límite, en el registro fotográfico se obtiene el mismo resultado y en la ficha de cotejo se observa como la mitad de la información completada es solo 50%.

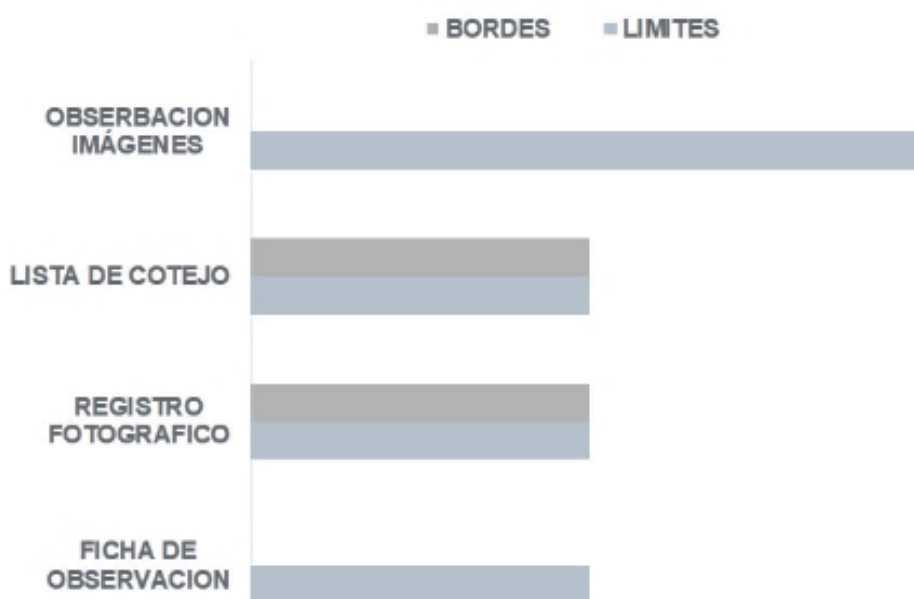


Fig. 34 Resultado final de cada instrumento. Elaboración propia (2019)

Con los conceptos anteriormente mencionados podemos simplificar nuestra información de manera concisa, rescatando los resultados obtenidos de las fichas de observación y listas de cotejo. las cuales determinan que el lugar analizado es un límite.

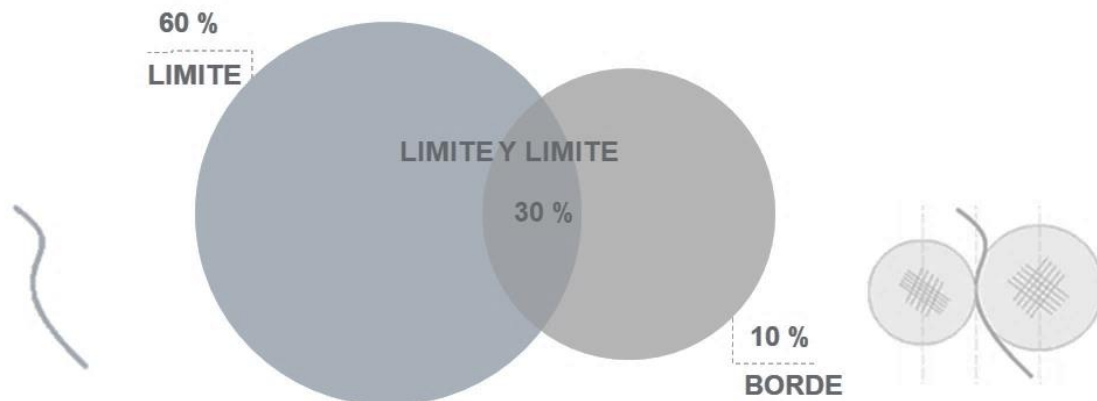


Fig. 35 Resultado final de cada instrumento. Elaboración propia (2019)

## CAPÍTULO VII: DISCUSIÓN

El concepto Límite puede aplicarse en distintos campos de la arquitectura, algunos arquitectos han debatido el concepto de Límite como por ejemplo ella menciona que “los límites de un lugar no son donde éste termina, sino donde se accede a la esencia del objeto construido” (Guerrero, s.f., citado en Amado J, 2017) de esto puede interpretarse también que los límites se encuentran en paralelos dando limitación entre un objeto u otro esto se observa en el caso de estudio Villa El Salvador y Lurín, donde se dedujo que es un Límite Político, en el que se comparó mediante conceptos. Tomando como respaldo a Amado en su artículo "C.E.A" Educational Environmental Center Equipment articulate of a natural limit and urban edge”. Indica que los limites son espacios de transición que se reúnen y articulan entre sí dando lugar a más definiciones de limites ya sean geodésicos o naturales. (Eaton,2015)

Por otro lado, en la ficha de observación que se realizó (Anexo 1) el límite se relaciona con la definición de bordes urbanos, se muestra que la mejora del límite es continua, este a su vez forma un proceso que articula diferentes áreas urbanas, partiendo desde un nivel micro a macro es por eso “un límite a lo construido urbano, consolidación de lo suburbano y área de enlace de las relaciones regionales”. (Toro, 2005). También se relaciona; con los suelos consolidados y suelos no consolidados

definidos por límites mediante términos de licencia; el cual “relaciona el límite con el concepto de consolidación que permite dar un orden a los tipos de suelos asociados al límite” (Amado, 2017)

En el estudio de Fernández B. (2016) en el artículo sobre “Del límite de la urbanización al límite de lo urbano: la construcción territorial del Gran París y el Gran Madrid (1910-1939)” explica que, que a pesar del crecimiento urbano sucedido entre estas ciudades; el límite aún seguía siendo visible clara mente, puesto que los lindes municipales de estas ciudades delimitaban dos territorios diferentes, sometidos a órdenes normativos distintos territorialmente.

En los resultados obtenidos de la ficha de observación sobre las características escritas de los bordes urbanos y límites políticos de la avenida Lima y su entorno inmediato, indica que es un Límite político de acuerdo con los conceptos y características. Tomando como respaldo a Sánchez (2015) en la revista de estudios sociales: “De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales” indica sobre los conceptos de Borde y Límite, son conceptos usados indiscriminadamente que no reconoce de los cuales no se tiene conocimiento sobre las características que los hacen diferentes. Estos dos conceptos; sobre el límite y borde son similares; Sin embargo, sus disimilitudes yacen en los niveles de escalas. Esto significa, que el límite específicamente se refiere a la línea divisora, entre circunscripciones diferentes. Por consiguiente; el borde es el área inmediata al límite, un área próxima a la sociedad, contexto y paisaje encontrándose, perceptible dado a la existencia del límite. Por esta razón, en los resultados de la ficha de observación sobre las características escritas de los bordes urbanos y límites políticos de la avenida Lima y su entorno inmediato, señala que es un Límite político de acuerdo con los conceptos y características.

En la lista de cotejo sobre el límite de Villa el Salvador (Anexo 3), se investigó sobre la ley N.º 23605 que fue promulgada el 01 de julio de 1983, para ver desde que tiempo este distrito limita con Lurín. Se verificó en el sitio web ArcGIS, página donde se identifican los límites distritales, para identificar con exactitud por donde está ubicado el límite.

Para dar veracidad, también se consultó a los planos de zonificación de cada distrito. Donde claramente se muestra la ubicación exacta donde pasa la línea del límite de ambos distritos. En ambos casos el límite pasa por la berma central de la avenida Lima.

La línea que divide Lurín con Villa el Salvador pasa por la acera central. Esto quiere decir que el carril que se dirige al norte pertenece a Lurín, mientras que el carril que se dirige al oeste pertenece a Villa el Salvador. Según el planteamiento de la demarcación jurisdiccional del “distrito de Lurín” en la transacción del consejo N° 003-2016/ML en el 2016, menciona que el límite entre estos dos distritos pasa por la Av. principal Lima hasta la interferencia con la Av. B (Av. San Martín), en plano UTM-292 116,923 m E y 8 646 898,784 m N; en donde se da la intersección con los distritos Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y Lurín.

En estos dos distritos no se tiene ningún problema político de delimitación, esta demarcación es bien precisa y no existe ninguna disputa entre los dos municipios. Pero, por otro lado, estos mismos distritos si tiene problemas de limitación con otros distritos. En el caso de Lurín, se disputan área de 30 kilómetros cuadrados con Pachacamac. Esto ha generado perjuicios negativos a los negocios ubicados en la zona de conflicto, que afrontan inseguridad jurídica sobre sus permisos y licencias. Las inversiones involucradas son la del restaurante Kusina, Universidades como San Ignacio De Loyola y Alas Peruanas.

También hay disputa entre Pachacamac-Villa María del Triunfo-Villa el Salvador, por un predio de 11000 que lleva 24 años sin resolver. Esto perjudica tanto a los pobladores como a las mismas municipalidades, por tener problemas para declarar impuestos y recibir beneficios de las municipalidades, además de la ubicación precisa de los predios. Por eso es necesario tener una demarcación territorial bien precisa. Caso que ocurre en villa el Salvador y Lurín los términos legales no son claros.

Asimismo, según el estudio de Eaton P. (2015); en su libro difundido por la Pontificia Universidad de Valparaíso. *“Borde, acción y tratamiento urbano”*. Indica que los límites no conciernen ineludiblemente respecto a la demarcación jurisdiccional que realizaron los particulares residentes acerca de su circunscripción, teniendo como resultado hace que cierta población se considere a un compartimiento ajeno a lo



establecido en la demarcación. Teniendo como la delimitación algo político transparente, incluso casi inexistente para la población o sociedad que se encuentra en esas zonas límites de los territorios.

Según Bratecebic (2017); texto publicado por la Universidad de Buenos Aires *“Bordes, límites, frentes e interfaces Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras”* agrega considerables estudios, en el interior de una ciudad, un fenómeno que emerge de la fragmentación socioespacial, propia del proceso de urbanización latinoamericano. En los resultados de la ficha de observación Anexo 3, se llega a la conclusión que Villa el salvador y Lurín están separado o fragmentados en su morfología. Alejándose así de que los límites no son fronteras que dividen, sino todo lo contrario son espacios que generan conexiones entre dos lados. (Gitart, 2014)

Teniendo a la morfología del lugar como un tema de análisis para la definición de límites y bordes, de acuerdo con Chuerubim M. y Oliveira B. (2018) la existencia de dos parámetros como la densidad y compacidad representan, también, el patrón morfológico. De la ciudad de estudio, pudiendo ser esta morfológicamente densa y poco compacta, y que puede guardar algunos vacíos urbanos. Asimismo, en su estudio refleja que la expiación urbana se puede dar de forma diferente creando así una serie de vacíos urbanos dentro de los límites del área urbanizada.

Añadiendo, que según el estudio de Choconta M. (2017) la forma urbana, que se origina de los nuevos desarrollos urbanos, es así como las manzanas dan lugar a los límites creando calles “ejes simbólicos” estando acompañados de objetos de referencia como; esculturas y edificios fácilmente identificables, además de conectar plazas y demás espacios públicos configurando redes y sistemas, que sirven de articulador y de estrategias urbanas.

La estructura urbana y uso del suelo para Meda R.y, Vigliocco M. (1991) afirma que, “del plano” se puede resaltar que el dibujo enmarcado de las calles o de las distintas tramas, es un agente complejo de reorganización de un sistema urbano de la ciudad. Así mismo, Capel, (2002) nos dice en *La Morfología urbana I. Sociedad, cultura y paisaje;* que el paisaje es el punto de partida de la morfología urbana resiente, donde considera

este como un reflejo de la cultura, de la economía y de las funciones urbana que se realiza.

Un claro ejemplo nos da Rodríguez L., Zumelzu A. y Andersen K. (2018) en la Versatilidad en la forma del sistema urbano de la ciudad en un “barrio Bohemio” de la ciudad central de Valdivia, en el país de Chile. Relaciona las actividades del lugar para la delimitación de un espacio público del barrio teniendo como resultado que la calle también puede ser parte de un elemento morfológico de una ciudad puesto que ocurren actividades y los límites zonas con pocas actividades.

El estudio de la forma urbana (morfología) de ciertas áreas en las que sobresalen las actividades o utilización selecto para habitable; como los suburbios domiciliarios, se distinguen por su forma urbana, siendo una zona donde sobresalen las funciones mercantil o empresarial. Además, aclara la existencia de sectores donde no se distinguen la abundancia de algunas actividades, todo lo contrario, coexisten con diferentes ocupaciones del territorio; como apartamentos, con fábricas, almacenes o prestaciones de servicios; generando una combinación imprescindible que aporta una forma urbana (morfología) individualista de ese sector. Al igual que el levantamiento de la configuración y distribución de los espacios edificados en el tejido de la ciudad, acierta con la utilización u ocupación que se alojaría en lo urbano y esto se encuentra reflejado en Villa el Salvador y Lurín.

Se pueden diferenciar según las 3 variables encontradas de la morfología urbana: de medio natural, de edificación y por último los usos del suelo. Los tercetos de variantes se relacionan, se afectan y retienen la correspondencia que se señala en lo urbano, convirtiéndose en una señal, que la hace usufructuario principal del “paisaje urbano” en donde se pueden diferenciar y practicar conocer la desvinculación que tiene los espacios que analizamos es por eso que también estudiamos los usos de suelo de cada lado tanto de VES como de Lurín, las edificaciones existentes de cada frente y el entorno en el que se encuentra cada distrito.

Cañadas S. (2013) menciona que los límites Urbanos en las zonas urbanas podrían ser divididos por una avenida, un parque, una plaza o por su forma urbana. De manera que define 4 tipos de límite urbano entre ellas coloca: periferias, morfología urbana,

sendas y elementos primarios de esta forma se interpreta que la zona analizada es un límite urbano pues la morfología es diferente y que la divide una avenida principal.

Entonces se interpreta que la morfología urbana es la forma y estructura que determina a una específica zona o barrio como es el caso de VES y Lurín. Así mismo las sendas pueden marcar una separación entre dos zonas, tal es el caso de grandes avenidas o carreteras que fragmentan la trama urbana. Este es un límite que no es tangible, pero es perceptible, es decir al recorrer la ciudad uno puede sentir que existe un cambio entre un barrio y otro sin necesidad de atravesar una puerta de entrada.

## CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El caso de estudio que es entre los distritos Villa El Salvador y Lurín se infiere que es más un límite político que un borde urbano, teniendo como limite a la avenida, Lima; Además, Los límites políticos están presentes en todas las ciudades en sus distintas representaciones, ya que pueden estar segregando dos distritos a través de una avenida, autopista, etc. o también como un vacío urbano.

El límite político se encuentra determinado principalmente por normativas y planos catastrales, los cuales solo determinan el límite mediante una especie de línea imaginaria, sin embargo, el borde urbano se encuentra determinado por características físicas y espaciales, estas características pueden funcionar como divisor de urbanizaciones, como integrador o simplemente como un espacio vacío.

Del mismo modo se puede afirmar que los espacios fronterizos en muchos casos si son lugares que generan segregación entre dos ciudades en este caso dos distritos, tal como menciona Lynch cuando nos habla acerca de la Central Artery, un claro ejemplo y con problemas similares por la que pasa la Av. Lima, donde las pobladores del distrito de Villa el Salvador tienen que arriesgar sus vidas para poder acceder a Lurín y viceversa, debido a que el espacio fronterizo es una vía de alto tránsito.

En el caso de estudio Av. Lima, según los estudios realizados y a las comparaciones realizadas basándonos en los planos catastrales, diferencias de trama urbana y a los usos de los frentes urbanos, estamos hablando de un límite urbano, pero a su vez encontramos algunas características espaciales y físicas de un borde urbano, estas características no son de bordes articulados ni de borde integrador de espacios, al contrario encontramos un borde urbano con características de un vacío urbano, sin ningún uso, un espacio baldío y sin vegetación.

Comúnmente un límite y un borde urbano están en el mismo espacio. En caso de Villa el Salvador y Lurín, la situación se repite. La alameda de Lurín, junto a la avenida Lima, constituyen un borde, y además un límite. Pero la diferencia no es notoria, porque el borde es permeable. No confundir borde articulador con borde permeable. Es posible pasar por el borde, pero eso no quita que sea un espacio baldío. Los peatones circulan



por este espacio, por necesidad, siempre buscando el camino más corto para llegar a su destino.

A simple vista, sin guiarnos de ninguna demarcación territorial, pareciera un mismo espacio entre Villa el Salvador y Lurín. Las dos fronteras de ambos distritos se desarrollaron paralelamente a nivel de ciudad, además el uso de suelo es similar, en su mayoría vivienda y vivienda comercio. Esta situación a echo posible que notar un límite territorial a simple vista sea complicado.

Para posteriores estudios de bordes urbanos y límites urbanos recomendamos el estudio de las normativas vigentes del lugar donde se desea estudiar, el estudio de planos catastrales actualizados, el estudio de la imagen urbana (perfil urbano) mediante fotografías y fichas de observación y el estudio de usos urbanos, los cuales nos ayudan a distinguir con claridad las características físicas de un borde urbano y un límite político. Dentro de Lima metropolitana existen distritos con problemas limítrofes, por ejemplo, el límite político existente entre los distritos de Lurín y Pachacamac, donde esta investigación puede servir como referente a futuras investigaciones que brinden solución a este problema.

## REFERENCIAS

- Alejandra M. (2016). "MORFOLOGÍA URBANA y PAISAJE URBANO" Artículo: Universidad Nacional de la plata. <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-N%C2%BA-19-Morfolog%C3%ADa-Urbana.pdf>
- Aguilera Martínez, F. A. & Sarmiento Valdés, F. A. (Eds.). (2019). "El borde urbano como territorio complejo". Reflexiones para su ocupación. DOI: 10.14718/9789585456921.2019
- Amado J. (2017) C.E.A "Centro Educativo Ambiental: equipamiento articulador entre el límite natural y borde urbano." Artículo científico, Universidad Católica de Colombia (Colombia). <https://biblioteca.ucatolica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=76918>
- Ayala L. (2015). "De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales". Artículo científico: Bogotá, Colombia. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>
- Berruete F. (2016). Los Vacíos Urbanos: Una Nueva Definición. DOI: <https://doi.org/10.22320/07183607.2017.20.35.09>
- Bratecebic S. (2017). "Bordes, límites, frentes e interfaces: algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. [https://www.academia.edu/37591404/BORDES\\_L%C3%8DMITES\\_FRENTES\\_E\\_INTERFACES\\_Algunos\\_aportes\\_sobre\\_la\\_cuesti%C3%B3n\\_de\\_las\\_fronteras](https://www.academia.edu/37591404/BORDES_L%C3%8DMITES_FRENTES_E_INTERFACES_Algunos_aportes_sobre_la_cuesti%C3%B3n_de_las_fronteras)
- Cañadas S. (2013) "Los límites de la arquitectura espacio, sistema y disciplina". <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1948/1/106432.pdf>
- Castro M. (2010) Historia Y Evolución De Villa El Salvador. <http://historiayevoluciondeves.blogspot.com>

- Choconta M. (2017) "MORFOLOGÍA URBANA Acercamiento de la teoría a la práctica." tesis para el grado de magister en diseño urbano, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.  
<http://bdigital.unal.edu.co/63791/1/Morfologia%20Urbana%20Tunja.pdf>
- Chuerubim M. y Oliveira B. (2018)." La importancia del análisis de la morfología urbana en la planificación de ciudades de mediano porte" Artículo presentado para la, XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planificación: Las Universidades Latinoamericanas y la Nueva Agenda Urbana.
- Ceniceros y Ettinger (2020)."Paisaje urbano desde la frontera Juárez-El Paso. Mapeando manifestaciones de arte urbano desde el bordo". Artículo científico Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México).  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0250-71612020000100181](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612020000100181)
- DCN (2018). Los bordes urbanos: brechas que dividen la ciudad. Distrito Castellana Norte. <https://distritocastellananorte.com/los-bordes-urbanos-brechas-que-dividen-la-ciudad/>
- De los Santos M. (2011). "grupos sociales diferentes en aislamiento voluntario: Sobre la producción de nuevas formas de segregación Socio espacial entre los distritos de Santiago de Surco y San Juan de Miraflores, (1970-2006)". Tesis de titulación Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú).  
[https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/2011/delosantos\\_am/Tesis\\_Manuel\\_De\\_los\\_Santos\\_final.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/2011/delosantos_am/Tesis_Manuel_De_los_Santos_final.pdf)
- Distrito Castellana Norte (2018). "Los bordes urbanos: brechas que dividen la ciudad". <https://distritocastellananorte.com/los-bordes-urbanos-brechas-que-dividen-la-ciudad/>

- Eaton P. (2015) "Borde, acción y tratamiento urbano" Tesis para grado de Magister en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile).  
[http://opac.pucv.cl/pucv\\_txt/txt-8500/UCE8992\\_01.pdf](http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-8500/UCE8992_01.pdf)
- Fernández B. (2016) "Del límite de la urbanización al límite de lo urbano: la construcción territorial del gran París y el gran Madrid (1910-1939)", libro de la Universidad de Valladolid (España).  
<https://core.ac.uk/download/pdf/211101727.pdf>
- Gitart M. (2014). Filtros de mirada y luz: una construcción visual del límite arquitectónico. <https://core.ac.uk/download/pdf/148669985.pdf>
- Heidegger Martin. (s.f.) «*Habitar Construir, Pensar.*» Artículo científico. [https://wiki.ead.pucv.cl/images/7/70/Construir\\_habitar\\_pensar\\_heidegger.pdf](https://wiki.ead.pucv.cl/images/7/70/Construir_habitar_pensar_heidegger.pdf)
- Hermosa I. (2019) "Madrid Nuevo Norte, análisis y modelo de ciudad". Artículo científico Universidad Politécnica de Madrid (España).  
[http://oa.upm.es/54229/1/TFG\\_Lopez\\_Hermosa\\_Jabardo\\_Irene.pdf](http://oa.upm.es/54229/1/TFG_Lopez_Hermosa_Jabardo_Irene.pdf)
- IGN (s.f.) Misión de la institución. Página web visitado 2/02/20.  
<https://www.ign.gob.pe/mision/>
- Gallegos y López (2004). "Turismo y estructura territorial en Ciudad Juárez, México". Artículo científico Instituto de Geografía, UNAM (México).  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112004000100009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112004000100009)
- Jiménez R. C. (2015) *Tamaño y densidad urbana. Análisis de la ocupación de suelo por las áreas urbanas españolas*. Tesis Doctoral. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid. Recurso electrónico en línea: [http://habitat.aq.upm.es/tydu/atydu\\_3.html](http://habitat.aq.upm.es/tydu/atydu_3.html) [Consulta: 20 de octubre de 2020]



LEY N° 27795 (2002) Ley de Demarcación y Organización Territorial. Diario oficial El Peruano, Lima, Perú, 25 de julio del 2002.

LEY N° 30918 (2019) Ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial. Diario oficial El Peruano, Lima, Perú, 25 de febrero del 2019.

Lynch K. (1984). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: ed. Gili SA.

Market Q. (1969). *Central Artery*. [FIGURA].  
<https://i.pinimg.com/originals/f5/f0/fb/f5f0fb1d2b59202b441cb791736a4626.jpg>

Monleo (S.f.) LA FORMACIÓN DEL PAISAJE PERIURBANO Caracterización visual de los bordes urbanos en el Área Metropolitana de Valencia. Artículo: Universidad Politécnica de Valencia (España).  
[https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/77173/74BCN\\_Monle%C3%B3nDaniel.pdf](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/77173/74BCN_Monle%C3%B3nDaniel.pdf)

MINCUL (2004) SANTUARIO ARQUEOLÓGICO: Conservación de emergencia.  
<http://pachacamac.cultura.pe/santuario-arqueologico/conservacion/conservacion-de-emergencia>

Municipalidad de Lurín (2019) "Historia de Lurín". <https://munilurin.gob.pe/wp-content/uploads/2019/11/HISTORIA-DE-LUR%c3%8dN.pdf>

Municipalidad de Villa el Salvador (2017) "Datos general de Villa el salvador".  
<http://www.munives.gob.pe/distrito.php#DatosGenerales>

Naranjo S. (2014). El límite y su reversibilidad.  
[http://oa.upm.es/35544/1/TESIS\\_MASTER\\_SEBASTIAN\\_NARANJO\\_TFM\\_1314.pdf](http://oa.upm.es/35544/1/TESIS_MASTER_SEBASTIAN_NARANJO_TFM_1314.pdf)

Muñoz y Gutiérrez (2019). "Desvanecimiento de la frontera como límite. Imaginario del borde como espacio público físico y virtual". Artículo científico Revista de

Arquitectura (Bogotá).

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-03082019000200033#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Ciudad,ambos%20lados%20de%20la%20frontera.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-03082019000200033#:~:text=En%20el%20caso%20de%20Ciudad,ambos%20lados%20de%20la%20frontera.)

Porto P. (2014). Diferencia entre un suelo urbano consolidado y un suelo urbano no consolidado – España – López abogados. <https://lopezabogados.org/web/diferencia-entre-suelo-urbano-consolidado-y-suelo-urbano-no-consolidado/>

Robles A. (2017). Una mirada sobre los territorios de transición en las ciudades contemporáneas. Paisajes híbridos del Área Metropolitana de Guadalajara. ACE: Architecture, City and Environment, Ciudad y Entorno, 12 (35): 103-120. DOI: <http://dx.doi.org/10.5821/ace.12.35.4772> ISSN: 1886-4805.

Rojas M. (S.f). Los bordes urbanos y el espacio público. (p.49)

Raffino M. (2020). Limite. <https://concepto.de/limite/#ixzz6c1xzXEMo>

Rodríguez L., Zumelzu A. y Andersen K. (2018) “Versatilidad en la morfología urbana de un barrio bohemio de la ciudad de Valdivia, Chile”, Artículo científico Universidad Austral de Chile (Chile). [https://www.researchgate.net/publication/326912201\\_VERSATILIDAD\\_EN\\_LA\\_MORFOLOGIA\\_URBANA\\_DE\\_UN\\_BARRIO\\_BOHEMIO\\_DE\\_LA\\_CIUADAD\\_DE\\_VALDIVIA\\_CHILE](https://www.researchgate.net/publication/326912201_VERSATILIDAD_EN_LA_MORFOLOGIA_URBANA_DE_UN_BARRIO_BOHEMIO_DE_LA_CIUADAD_DE_VALDIVIA_CHILE)






Sánchez L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales*, 53, 175-179. <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>

Soja E. (2008) "Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones". (p.221). <http://www.acuedi.org/ddata/9078.pdf>

- Sota I. (2019). Ilustración de continuidad espacial, funcional y paisajística.  
[https://elpais.com/elpais/2019/05/22/icon\\_design/1558535671\\_389532.html](https://elpais.com/elpais/2019/05/22/icon_design/1558535671_389532.html)
- Suárez C. (2018). "El concepto de borde a partir de los factores de formación: una propuesta de taxonomía". Manizales: Centro Editorial. Universidad Católica de Manizales (Colombia). [http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/11/concepto\\_borde.pdf](http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/11/concepto_borde.pdf)
- Toro C. V. (2005). El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno. Revista de Arquitectura, 55-57.  
<http://www.redalyc.org/pdf/750/75004705.pdf>
- Varas J. (2004) *La "Madre Coraje" de Villa El Salvador, Artículos, Lima Perú.*  
<http://www.jorgevaras.com/>
- Villamizar N. (2014) Bordes urbanos: teorías, políticas y prácticas para la construcción de territorios de diálogo. Bitacora24: Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- Zúñiga I. (2015). El borde urbano: un acercamiento paisajístico y funcional de los límites del suelo urbanizado en las ciudades medias españolas. Tesis (Doctoral), E.T.S. Arquitectura (UPM).

**ANEXOS**

ANEXO 1: Fichas de observación: comparación borde urbano y límite distrital

		<b>FICHA DE OBSERVACION</b>		
<b>TEMA:</b> LIMITES POLITICOS Y BORDES URBANOS		<b>OBJETIVO:</b> Identificar si los frentes cumplen las mismas funciones e imagen urbana, para considerar un limite urbano.		
<b>LUGAR:</b> DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR Y LURÍN		<b>FECHA:</b>		
<b>OBSERVADOR:</b> AVALOS R./ CHOQUEHUANCA C./ DE LOS SANTOS E./ HUAMAN J. / MENDOZA L.				
<b>TOPO DE INVESTIGACIÓN:</b> OBSERVACIÓN - ESTRUCTURADA				
ITEM	BORDE	LIMITE	FOTO	
ELEMENTO REPRESENTATIVO DEL DISTRITO	X	✓		
PRESENCIA AVENIDA, AUTOPISTA O CARRETERA	✓	✓		
ELEMENTO NATURAL COMO DIVISOR (RIOS, QUEBRADAS, ECT.)	X	X		
ELEMENTO FÍSICO DIVISOR CONSTRUIDO (CERCOS, MUROS, ETC.)	X	X		
SIMILAR PERFIL URBANO ENTRE AMBOS DISTRITOS (VES & LURÍN)	X	✓	<div style="text-align: center;">VES</div>  <div style="text-align: center;">LURÍN</div> 	



 CIENTÍFICA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR		FICHA DE OBSERVACION	
<b>TEMA:</b> LIMITES POLITICOS Y BORDES URBANOS		<b>OBJETIVO:</b> Identificar si los frentes cumplen las mismas funciones e imagen urbana, para considerar un limite urbano.	
<b>LUGAR:</b> DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR Y LURÍN		<b>FECHA:</b>	
<b>OBSERVADOR:</b> AVALOS R./ CHOQUEHUANCA C./ DE LOS SANTOS E./ HUAMAN J. / MENDOZA L.			
<b>TOPO DE INVESTIGACIÓN:</b> OBSERVACIÓN- ESTRUCTURADA			
ITEM	BORDE	LIMITE	FOTO
ESPACIO DESINTEGRADOR	X	✓	
PRESENCIA ESCASA DE VEJETACIÓN	X	✓	
DISTRITOS SEGREGADOS POR UN ESPACIO O ELEMENTO CONSTRUIDO	X	✓	
VACÍOS FRONTERIZOS	X	✓	
ESPACIO DE INTERACCIÓN SOCIAL	X	X	
VALOR PAISAJÍSTICO Y AMBIENTAL	X	X	

ANEXO 2: Registros fotográfico

		REGISTRO FOTOGRAFICO
<b>TEMA:</b> LIMITES POLITICOS Y BORDES URBANOS		<b>OBJETIVO:</b> Identificar las características del espacio entre los distritos de Villa El Salvador y Lurín para poder identificar si es un limite o un borde urbano.
<b>LUGAR:</b> DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR Y LURÍN		
<b>OBSERVADORES:</b> AVALOS R./ CHOQUEHUANCA C./ DE LOS SANTOS E./ HUAMAN J./ MENDOZAL.		<b>FECHA:</b>
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> OBSERVACIÓN SEMI - ESTRUCTURADA		
FOTOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN	
	En la imagen se puede observar que la zona entre los distritos de Villa El Salvador y Lurín no tiene un adecuado tratamiento para cumplir el rol de borde urbano.	
	Se puede observar en la imagen que existen una gran área vacía con unos pocos arboles, también se observa que existen actividades comerciales como el servicio automotor en Lurín	
	En la imagen se puede evidenciar que al Av. Lima es muy transitada y las personas la utilizan para comunicarse con VES y viceversa. El área se ve deteriorada por la falta de áreas verdes.	



CIENTÍFICA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR		REGISTRO FOTOGRAFICO	
<b>TEMA:</b> LIMITES POLITICOS Y BORDES URBANOS		<b>OBJETIVO:</b> Identificar las características del espacio entre los distritos de Villa El Salvador y Lurín para poder identificar si es un limite o un borde urbano.	
<b>LUGAR:</b> DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR Y LURÍN		<b>FECHA:</b>	
<b>OBSERVADORES:</b> AVALOS R./ CHOQUEHUANCA C./ DE LOS SANTOS E./ HUAMAN J./ MENDOZAL.			
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> OBSERVACIÓN SEMI - ESTRUCTURADA			
FOTOGRAFÍA		DESCRIPCIÓN	
		En la zona de villa el salvador se puede evidenciar que las edificaciones son de uso mixto, puesto que en su mayoría los primeros pisos son comercio y los siguientes niveles vivienda.	
		Lurín presenta edificaciones entre 1, 2 y 3 piso, en su mayoría las casas son de ladrillo, asimismo estas se encuentran en buenas condiciones.	
		Mediante la imagen nos podemos dar cuenta que las edificaciones tienen un significativo parecido en cuanto a su perfil urbano; puesto que, en ambas parte se encuentran alturas, fachadas, materiales de construcción, e incluso los usos son similares.	

ANEXO 3: Fichas de observación

		<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>	
<b>TEMA:</b> LIMITES		<b>OBJETIVO:</b> Identificar por donde exactamente es el limite entre Villa el Salvador	
<b>LUGAR:</b> VILLA EL SALVADOR Y LURIN			
<b>OBSERVADOR:</b> AVALOS ROSMERY DE LOS SANTOS ELLLA HUAMAN MICHAEL MENDOZA LIZBETH		<b>FECHA:</b> 17/10/2019	
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> OBSERVACIÓN SEMI - ESTRUCTURADA			
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>	
		<p>Mediante la ley Ley N° 23605 del 01.JUN.1983 villa el salvador empieza a limitar con Lurín a través de la avenida Lima. La sección de vía que se dirige hacia el este mas la berma central pertenecen a Lurín. La sección de la avenida Lima que se dirige hacia al oeste pertenece a Villa el Salvador.</p> <p>ARCGIS. Recuperado de:  <a href="https://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?webmap=2fdb0a42cb304e4fb7b8242a0d49249c">https://www.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?webmap=2fdb0a42cb304e4fb7b8242a0d49249c</a> </p>	



		<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>	
<b>TEMA: LIMITES</b>		<b>OBJETIVO:</b> Identificar la morfología entre VES y Lurín para determinar la relación que existe con el limite y borde urbano.	
<b>LUGAR: VILLA EL SALVADOR Y LURIN</b>			
<b>OBSERVADOR:</b> AVALOS ROSMERY DE LOS SANTOS ELLLA HUAMAN MICHAEL MENDOZA LIZBETH		FECHA: 17/10/2019	
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> OBSERVACIÓN SEMI - ESTRUCTURADA			
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>		<b>OBSERVACIÓN</b>	
		<p>En el grafico se observa el limite entre Villa el Salvador y Lurín el cual separa y divide los dos distritos, pues se observa que la morfología del Lurín es de racimo y de VES es cuadrangular, Estableciendo una gran diferencia entre estos dos distritos, en la tipología urbana.</p> <p>MORFOLOGÍA del área de estudio.</p> <p>Fuente: propia</p>	